

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
(6)

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR



REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

2022

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)

Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VI*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126228-3-6

Dep. Legal: CO 2032-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

EVOLUCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE CÓRDOBA

Juan A. García Molina

Geógrafo. Profesor de Enseñanzas Medias

El siglo XX, desde el punto demográfico, es en la ciudad de Córdoba un periodo de importantes transformaciones. La población del municipio pasó de los 58.275 habitantes en 1900 a 308.072 en 2001 y a 322.071 en 2021 (Datos del INE a partir de las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero). Ello supone un espectacular aumento del 574% en 120 años, es decir, que la población casi se ha sextuplicado en este intervalo cronológico.

Para apreciar de manera adecuada el alcance de este crecimiento podemos compararlo con casos significativos a nivel nacional y regional. Así, el conjunto de España pasa en el referido período de 18,6 millones a 47.385.107 habitantes, lo que supone un incremento del 255%. Por su parte, Madrid vio aumentar su población en el mismo intervalo un 512%, y Sevilla, que contaba en 1900 con 148.315 personas, arrojaba a 1 de enero de 2021 una población de 684.234 habitantes, suponiendo ello un crecimiento del 461%.

Estos datos muestran el vigoroso crecimiento demográfico experimentado por el municipio de Córdoba, si bien, la comparación de porcentajes de crecimiento debe quedar matizada por el hecho de que los de Madrid y Sevilla, desde hace muchas décadas, se producen en el contexto de la formación y crecimiento de sus respectivas áreas metropolitanas. Ello supone un problema comparativo de base estadística, pues en estos casos el crecimiento se hace ya en un marco de carácter intermunicipal y, en el caso de Madrid, incluso por el desbordamiento demográfico hacia provincias limítrofes.

El importante crecimiento del municipio de Córdoba es el resultado de conjugar factores generales, ligados al modelo de evolución demográfica de la población española, con otros específicos, vinculados a los rasgos geográficos peculiares de nuestra provincia.

En el primer caso, ha de considerarse que España lleva a cabo –*grosso modo*– su proceso de transición demográfica, desde el modelo demográfico antiguo al moderno, en el período de 1900 a 1975, lo que le proporciona entonces unas elevadas tasas de crecimiento natural, con coyunturas puntuales negativas presididas por fenómenos de sobremortalidad y/o subnatalidad (epidemia de gripe de 1918, Guerra Civil y posguerra...).

El crecimiento real del país, sin embargo, se vio afectado por los fenómenos migratorios. El impacto fue negativo en relación a las migraciones exteriores que con destino a otros países europeos se desarrollaron, sobre todo, en la década de los 60 y primera mitad de los 70 del pasado siglo. Por el contrario, el crecimiento volvió a adquirir vigor a propósito del importante flujo de inmigrantes recibido desde la década de los 90. Aunque el signo positivo se truncó a raíz de la crisis económica global de 2008, no debemos olvidar, que el crecimiento demográfico del País desde 2016 se debe al saldo migratorio positivo, pues el crecimiento vegetativo sigue siendo negativo.

En el caso de la provincia y el municipio de Córdoba el impacto de los flujos migratorios fue significativo en el pasado. Por un lado, el fenómeno del éxodo rural, al menos en su primera fase, significó un importante crecimiento urbano, sobre todo de las capitales de provincia, lo que sin duda benefició enormemente el crecimiento del Municipio. Sin embargo, y con posterioridad, tanto las migraciones interiores a las capitales más desarrolladas del país, como la emigración a Europa, acabaron significando una merma importante en el crecimiento real de la población cordobesa.

En el contexto del fenómeno del éxodo rural hemos de significar la importancia de las peculiaridades geográficas del municipio de Córdoba como factores que en su momento contribuyeron a atraer población, sobre todo su centralidad geográfica y político-administrativa en el marco provincial, su gran dimensión (con sus 1255 km², es el cuarto municipio de España en extensión territorial), su localización

en la banda provincial correspondiente a la depresión bética, con una topografía que facilita el trazado de las comunicaciones y sus tierras de buena calidad...

Los hechos que aquí expondremos han desembocado, finalmente, en una situación de conjunto en la que, a 1 de enero de 2021, la población de la provincia era de 776.789 habitantes, lo que supone que el municipio de Córdoba acumula el 41,5% del total de la población provincial. Su densidad media de población es, por otra parte, de 256,6 hab/km².

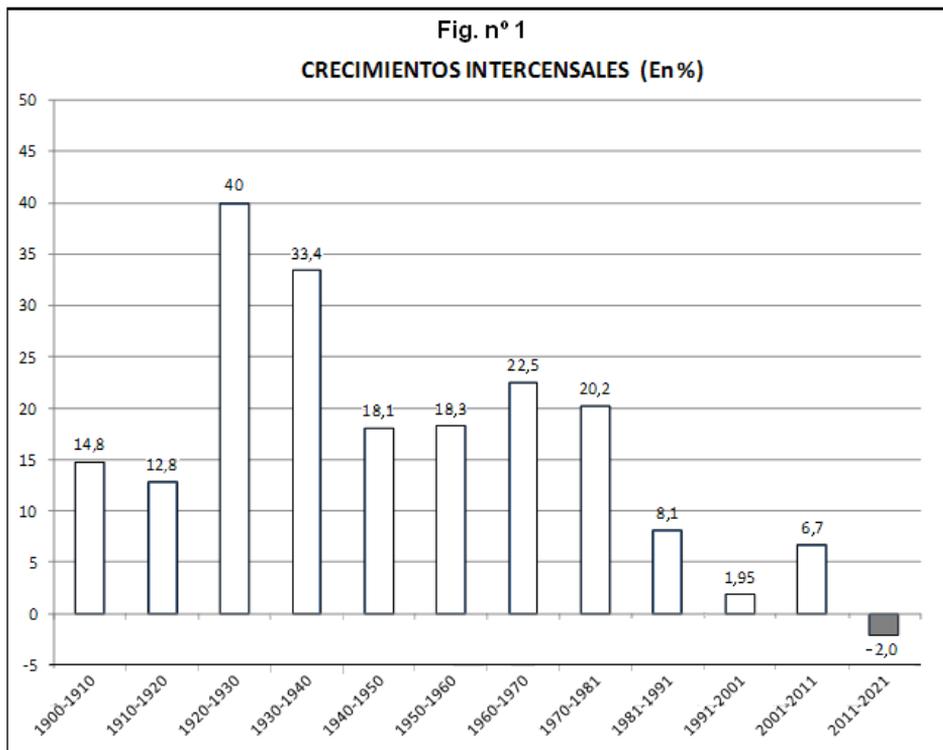
La edad media de sus habitantes es de 43,69 años y su estructura demográfica –que sigue las pautas marcadas por el conjunto nacional– refleja un modelo de sociedad madura con claros signos de envejecimiento, donde el 19,5% de su población tiene más de 64 años, frente a un 15,6% de población de menos de 16 años y un 64,9% de población madura, entre la que un 15,9% corresponde a población joven (16 a 29 años).

No obstante, las variaciones sobre esta estructura, que nos muestran en apreciable grado los barrios de Córdoba, y el actual modelo de distribución espacial de la población son fruto de mecanismos variados pero confluyentes, donde como veremos juega un papel esencial la evolución urbana de la Ciudad.

La evolución de la población cordobesa

Como ya ha quedado señalado, la población del municipio de Córdoba ha experimentado un espectacular aumento de población del 574% en el período comprendido entre 1900 y 2021, lo que arroja una tasa media de crecimiento anual del 4,74 %.

Este crecimiento fue sostenido en el tiempo hasta 2011, pues hasta entonces no se había producido ningún retroceso en todos y cada uno de los períodos intercensales (ver figura nº 1). Sin embargo, entre 2011 y 2021, se alternaron años de crecimiento (2011, 2015, 2018, 2019 y 2020) y otros de retroceso (2012, 2013, 2014, 2016, 2017 y 2021), resultando finalmente el balance negativo, al perder el municipio en este intervalo un 2,0% de su población.



En cualquier caso, la evolución de la población cordobesa desde 1900 no se ha mostrado uniforme (Ver figura nº 2). Por el contrario, ha presentado cambios sustanciales, tanto en el ritmo de crecimiento como en las causas que lo han sustentado en cada momento. En este sentido podemos señalar la existencia de varias etapas:

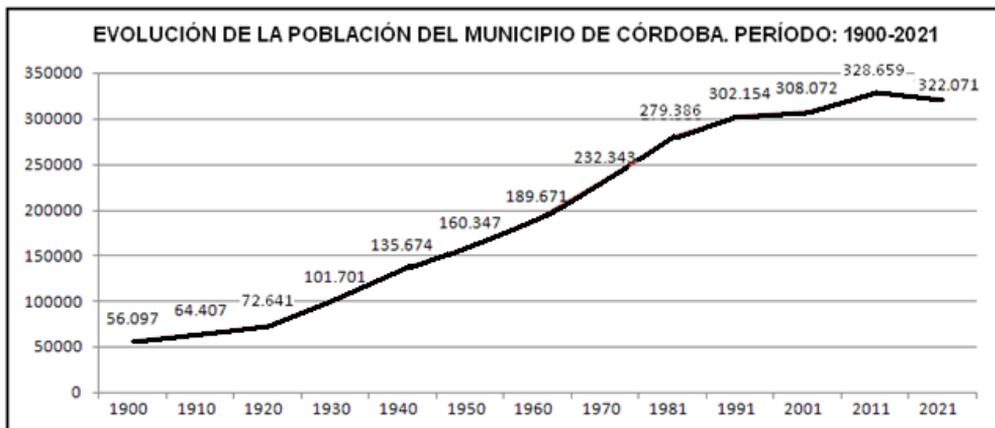


Fig. nº 2

Primera etapa: 1900-1920

La primera etapa abarcaría las dos primeras décadas del siglo XX, período en el cual el Municipio aumenta globalmente su población en casi un 29,5%, creciendo cada década, con respecto a la anterior, una media cercana al 14% (tasas anuales próximas al 1,4%).

En la base de este comportamiento demográfico hemos de ver el desarrollo de la primera fase de la transición demográfica, en la que se observa el inicio de la caída de la tasa de mortalidad, mientras la de natalidad permanece elevada, propiciando así un significativo crecimiento vegetativo respecto al período anterior.

Así, en 1900 la tasa de mortalidad del municipio se situaba en un muy elevado 33,8‰, mientras la de natalidad no alcanzaba el 28‰, arrojando con ello un crecimiento vegetativo negativo de casi el 6‰. En 1910 la tasa de mortalidad se había reducido respecto a la de 1900 en ocho puntos, frente a un aumento de la de natalidad de 3,3 puntos. Ello permitió un moderado crecimiento vegetativo del 5,3‰. Sin embargo, en 1920 la tasa de mortalidad vuelve a superar la barrera del 30‰, mientras la de natalidad se reducía ligeramente respecto a la alcanzada en 1910, lo que significó que el crecimiento vegetativo se redujese al 0,4‰.

Estos vaivenes nos muestran la acentuada irregularidad que aún mostraban los comportamientos demográficos, debido a la pervivencia de factores todavía propios del modelo demográfico antiguo: impacto de los fenómenos de mortalidad catastrófica, incidencia de las coyunturas económicas o agrarias en la natalidad, etc.

En consecuencia, y dado que el crecimiento natural por sí solo no puede explicar el crecimiento real, que entre 1900 y 1920 fue del 29,5%, debió ser el éxodo rural provincial con dirección a la capital el gran responsable del incremento demográfico del término municipal cordobés.

Este flujo debió estar vinculado a factores diversos, entre los que podemos destacar *las crisis agrícolas de los primeros años del siglo, el desarrollo industrial, potenciado con la instalación (1917) de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, o el impulso*

*dado a la construcción de vías de comunicación, que refuerza la centralidad de la capital en el contexto provincial*¹.

Ello, además, se producía en un contexto de declive general de la industria provincial, con el debilitamiento de muchos núcleos que *en el siglo XIX habían mantenido su continuidad industrial, basada sobre todo en talleres y manufacturas tradicionales (Montoro, Montilla, Priego...), aunque se mantenía la pujanza de la actividad en las cuencas mineras (Peñarroya-Pueblo Nuevo) particularmente, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, una multinacional que llegó a ser hacia 1930 la primera sociedad anónima industrial de España y que centralizó la producción en la fundición de Peñarroya*².

Segunda etapa: 1920-1940

La segunda etapa en la dinámica de evolución de la población cordobesa se extiende entre las décadas de los años 20 y 30, y protagoniza el mayor crecimiento demográfico del Municipio a lo largo de su historia. Así, entre 1920 y 1940, su población se incrementaría casi un 87%, siendo el aumento en la década de los años 20 (40%) superior a la de los años 30 (33,4%). Ello supone los mayores incrementos intercensales de todo el período que estamos considerando, pese a que a partir de 1936 se produjo el muy negativo impacto de la guerra civil. No obstante –como afirma Valle Buenestado³– es factible que el Censo de 1940 ofrezca datos ficticios que obedezcan a *una manipulación del mismo para disimular estadísticamente los efectos de la guerra* y que -por tanto- las tasas de crecimiento en la segunda mitad de los años 30 sean notablemente inferiores a lo que reflejan las cifras.

De hecho, si comparamos las cifras de crecimiento del municipio de Córdoba con el del conjunto de su provincia, observamos un acusado contraste. Es cierto que en la década de 1930-1940 se mantiene el fuerte crecimiento a nivel provincial, aunque la tasa media anual del período cae ahora hasta el 1,4% (frente al 3,3% del municipio de

¹ VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente de la población cordobesa”, p. 66.

² INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: “Minería de Sierra Morena”.

³ VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente...”, p. 66.

Córdoba). Esta desaceleración hemos de vincularla, sin duda, a los perniciosos efectos que, también sobre la demografía española, causó la Guerra Civil. Es este un tema sobre el que sería de gran interés un profundo estudio monográfico referido a la provincia de Córdoba, pues el impacto de la guerra no sólo supuso un frenazo al ritmo de crecimiento observado en las décadas anteriores, sino que causó una evidente alteración de las estructuras demográficas.

Como muestra, puede servirnos un breve estudio de aproximación al caso del municipio La Carlota. Entre 1930 y 1940 la población carloteña había crecido casi un 9% (en consonancia con la media nacional para el mismo período), mucho menos de lo que lo había hecho en los primeros treinta años de la centuria. En el Censo de 1940, al contrario de lo que mostraba el de 1930, el número de mujeres superaba claramente al de hombres. Estos, además, sólo crecieron desde 1930 un 2,23%, mientras el de las mujeres lo hizo casi un 16%.

Como esta diferencia de la distribución de crecimiento por sexos en el periodo intercensal considerado es totalmente anómala (incluso aunque aplicásemos posibles factores de corrección, como una fuerte emigración masculina, que de hecho no fue factible en este periodo dadas las condiciones del país, debemos considerar que el limitadísimo crecimiento masculino respecto al femenino sólo puede ser explicado por la merma de la población masculina respecto a la base de partida de 1930, coincidiendo ello con la Guerra Civil y manifestándose en forma de muertes violentas, encarcelamientos o exilios voluntarios.

El censo de 1940 también refleja para La Carlota anomalías en relación con el estado civil, visibles sobre todo en el aumento de los solteros, pero sobre todo en el hecho de que el aumento no fue equitativo por sexos, ya que mientras el número de solteros se incrementó entre 1930-1940 algo menos del 7%, el de solteras lo hizo en más del 22%.

El aumento de la soltería puede deberse, en parte, a un incremento de la población más joven (la que permanece célibe por razón de edad), si bien la natalidad se vio mermada durante el periodo de la guerra civil y la inmediata posguerra. Por tanto, parece factible que la razón de fondo del aumento de la soltería esté en la notable reducción

de la nupcialidad provocada por el contexto político y socioeconómico de la España de la época. No obstante, la radical diferencia entre el aumento de solteros y solteras sólo puede obedecer a la reducción del número de hombres en disposición de contraer matrimonio, especialmente los jóvenes y maduro-jóvenes, lo que parece incidir de nuevo en los perniciosos efectos que la guerra civil causó sobre esta población.

Algo parecido ocurre con la situación de viudedad. Resulta llamativo que mientras el número de viudos se había estancado en 1940 respecto al censo anterior (reducción del 0,7%), el de viudas –por el contrario– aumentó casi un 27%, lo que parece indicar una sobremortalidad masculina en el periodo inmediatamente anterior al de la realización del Censo.

Todos estos datos, en definitiva, parecen reflejar claramente las anomalías demográficas causadas por la Guerra: reducción de la tasa de natalidad, desplome de la nupcialidad y una más que probable sobremortalidad masculina, añadida a los casos de salida forzada de población del municipio.

En cualquier caso, parte de la responsabilidad del crecimiento de la población del municipio de Córdoba en esta segunda etapa la tiene el comportamiento de las tasas de natalidad y mortalidad, pues aunque ambas se van reduciendo progresivamente, la de mortalidad lo hace mucho más intensamente en la década de los años 20, cayendo desde el 30,4‰ en 1920, al 20,1‰ en 1930. Mientras, la de natalidad en el mismo período había disminuido sólo tres puntos. Algo más (4,6 puntos) lo hace entre 1930-1940, pero dado que la tasa de mortalidad se había incrementado en 1940 (20,8‰) respecto a 1930, el crecimiento vegetativo para ese año fue del 2,3‰, frente al 7,7‰ que se había alcanzado en 1930.

Tercera etapa: 1940-1981

El período comprendido entre 1940 y 1981 constituye la tercera etapa en la evolución del crecimiento, si bien en ella pueden distinguirse dos fases muy claramente diferenciadas. La primera abarca las décadas de los años 40 y 50. En ella el aumento demográfico se reduce notablemente respecto a la etapa anterior, pues éste, en cada uno de

estos decenios, se sitúa ahora ligeramente por encima del 18%, cuando en la década de los 20 se llegó a alcanzar el 40%. Sin duda, esta reducción es reflejo de la precariedad, la carestía y las malas condiciones de vida en las que buena parte de la sociedad española se vio sumida en la larga etapa de la posguerra.

El crecimiento, por otra parte nada desdeñable, sigue derivando de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad en pleno proceso de la transición demográfica. Así, la natalidad sigue cayendo en la década de los 40, pero se incrementa en la de los 50. Por su parte, la de mortalidad retoma su descenso tras el paréntesis abierto por la guerra y los primeros años de la posguerra, de manera que en 1950 se había situado ya en el 13,5‰ y en 1960 había caído hasta el 7,7‰ (en 1975, sin embargo, superó el 8‰)

La segunda fase de esta tercera etapa se extiende entre 1960 y 1981. Ahora el crecimiento se vigoriza, rebasando el 20% en cada una de ambas décadas y rebasando el 47% en el conjunto del período. Para explicar las razones de tan importante aumento poblacional vuelve a ser clave el comportamiento de las tasas de natalidad y mortalidad, influidas a su vez por el fenómeno migratorio. La de natalidad, que en 1960 había crecido hasta el 26,5‰, llegó a situarse en 1970 en el 27,6‰, cuando la de mortalidad —que ya había caído drásticamente en 1950— se desplomaba hasta el 7,7‰ en 1960. Esto se tradujo en un extraordinario incremento vegetativo, que llegó en 1960 y 1970 al 19‰.

Por su parte, el fenómeno migratorio, vehiculado en este momento a través del éxodo rural, influyó en el importante crecimiento del período desde una doble vertiente. Por un lado, aportando directamente efectivos de población. Y, por otro, propiciando el rejuvenecimiento de ésta y, con ello, colaborando a elevar la tasa de natalidad y reducir la de mortalidad.

Cuarta etapa: 1981-2021

La cuarta y última etapa en la evolución del crecimiento del Municipio comprende el período 1981-2021. La principal característica que la define es la espectacular caída del crecimiento, que además se mostrará ahora errático e irregular. Así, los efectivos poblacionales del

Municipio crecen algo más del 8% en la década de los 80; pero el crecimiento cae por debajo del 2% en la de los 90; vuelve a aumentar hasta el 6,7% en el primer decenio del siglo XXI y, finalmente, el período intercensal 2011-2021 proyecta un decrecimiento del 2,0%.

Esta irregularidad es propia de sociedades que ya han culminado el proceso de transición demográfica y se han instalado en el régimen demográfico moderno, caracterizado por bajas y sostenidas tasas de mortalidad, que en los últimos años tienden a manifestar un repunte como consecuencia del envejecimiento de la población, y bajas o muy bajas tasas de natalidad, que se muestran ahora más irregulares al ser más dependientes de las crisis coyunturales de la economía que, por su parte, determinan también el comportamiento de la inmigración. Todos éstos son factores generales que perfilan la actual situación de la demografía española, que en los últimos años presenta un modesto crecimiento real a expensas de la inmigración, pues desde 2015 nuestro país presenta un crecimiento vegetativo negativo.

Así lo demuestra el gráfico de evolución de las tasas y del crecimiento vegetativo en el quinquenio 2014-2019 para el municipio de Córdoba. (Figura nº 3)

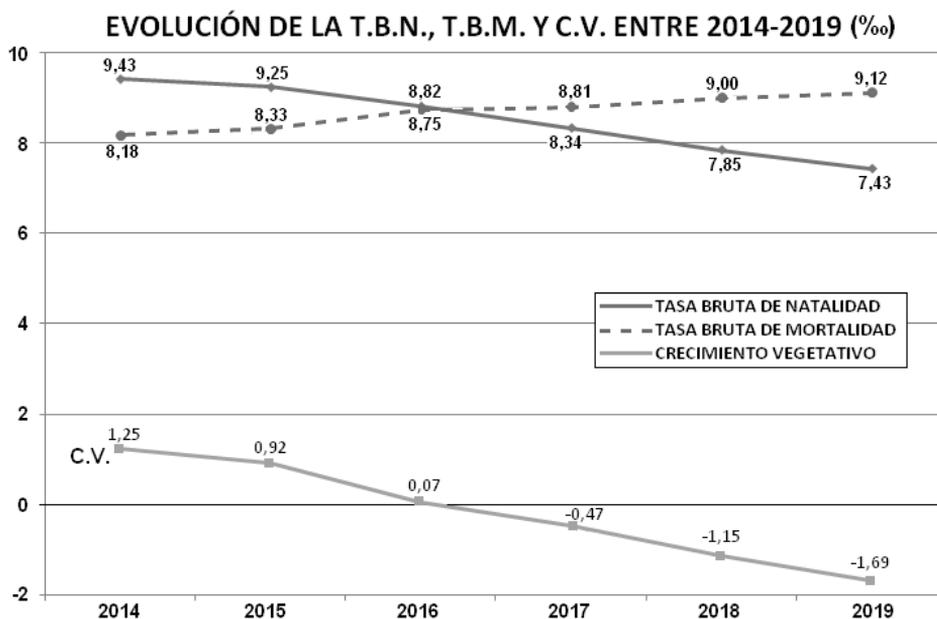


Fig. nº 3

En él se aprecia una continua y sostenida caída de la tasa de natalidad, que en este período pierde dos puntos, al pasar del 9,43‰ al 7,43‰. Por el contrario, la tasa de mortalidad refleja el repunte propio de las sociedades envejecidas, pasando en el mismo período del 8,18‰ al 9,12‰.

En estas condiciones, 2016 presentó ya una situación de crecimiento cero, y a partir de ahí el crecimiento negativo se va ampliando, hasta ser del -1,69‰ en 2019. (No se han considerado las cifras de 2020 y 2021 para no introducir en el análisis de la dinámica demográfica la excepcionalidad, referida sobre todo a la tasa de mortalidad, introducida por la pandemia de Covid). De hecho, el crecimiento vegetativo en el municipio es negativo desde 2017 –a excepción de 2020, donde fue positivo en un 1,25‰–.

Por su parte, el crecimiento real es negativo desde 2013, a excepción también de 2020, donde fue positivo en sólo 338 personas. De estos datos se puede también colegir la debilidad de los flujos inmigratorios que afectan al Municipio, que son así incapaces de compensar la pérdida de población provocada por el negativo crecimiento vegetativo. En este sentido, y según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2021, sólo el 4,6% de la población empadronada en el municipio (menos de 15.000 personas) procedía de otros países.

Distribución espacial de la población cordobesa

Ya se ha hecho referencia al papel protagonista que el municipio de Córdoba juega en la distribución de la población provincial, hecho derivado de su acusada centralidad geográfica y urbana en el contexto de la provincia. La contribución del municipio de Córdoba al total de la población provincial se ha ido incrementando progresivamente desde 1900, como puede apreciarse en el gráfico de la evolución del porcentaje de población del municipio cordobés respecto al total de la población provincial. (Figura nº 4)



Fig. nº 4

En él podemos observar como hasta 1930 el peso demográfico del Municipio en relación con la provincia es estable, sufriendo incluso un pequeño retroceso entre 1910 y 1920, y situándose en torno al 12,6-13%. Entre 1920 y 1960 se observa una tendencia al aumento moderado de la participación del municipio en relación con el total provincial, que en 1960 supone ya casi la cuarta parte del total de población. No obstante, el mayor incremento se va a producir en el período 1960-1981, cuando el municipio cordobés acoga ya a más de la tercera parte de la población (38,8%). A partir de ahí, la relación, aunque con leves crecimientos, tiende a estabilizarse, de forma que en 2021, el municipio acogía a algo más del 41% del total de la población cordobesa.

Antes de proceder al análisis de la distribución espacial de la población, conviene significar la peculiar estructura urbana de la ciudad de Córdoba, sobre todo por la existencia, junto al núcleo principal, de un grupo significativo de pedanías (Alcolea, Cerro Muriano, El Higuerón, Santa Cruz, Santa María de Trassierra y Villarrubia), además de la Entidad Local menor de Encinarejo. Estas entidades de población, durante mucho tiempo, y aún hoy día, permanecen desconectadas de aquél, en algún caso a una distancia apreciable.

Estos núcleos residenciales periféricos de las Pedanías de Córdoba, junto a otros asentamientos aislados, han convivido desde antiguo con una población diseminada, que ha tenido un peso cambiante en

relación con el total de población. Así, y siguiendo a Valle Buenestado, podemos señalar que esta población diseminada creció a un ritmo moderado entre 1900 y 1960, de forma que en el balance final consiguió mantener su significación en relación con el total de la población del Municipio, para comenzar a disminuir *a partir de esa fecha, justo en el momento en que se acelera el ritmo de crecimiento de la ciudad a expensas de la inmigración*⁴.

Así, en 1900 la población diseminada reunía a un 11% del total de la población del municipio, y en 1960 llegó a suponer el 11,6%, creciendo en términos absolutos un 31,6%. Sin embargo, en 1991 esta población suponía ya sólo el 4,6% de la población total.

A partir de ahí podría introducirse un nuevo elemento a considerar, vinculado al problema de las parcelaciones, de carácter legal o ilegal, que han generado un *crecimiento indiscriminado de usos residenciales diseminados* y un problema de ordenación y sostenibilidad del territorio, aunque sólo lo dejaremos apuntado, pues escapa al alcance de este análisis.

En cualquier caso, y al menos hasta 1960, lo anteriormente señalado viene a mostrar que en el término municipal de Córdoba se yuxtaponían una población urbana y otra de carácter rural, y que el espacio rural de aquél no escapó, primero, al fenómeno de acogida de población ligada al éxodo rural de la provincia, para después *reproducir a escala local el modelo provincial y nacional de los años sesenta y siguientes*, con el desplazamiento de efectivos procedentes del diseminado hacia la capital (Valle, 1994). En su origen, y entre otras razones, debió estar el desarrollo del fenómeno de la *motorización*, que permitía ahora el desplazamiento diario de trabajadores del campo a sus zonas de trabajo, haciendo innecesaria la permanencia continuada en las mismas.

Etapas en la distribución espacial de la población cordobesa

Lo mismo que el crecimiento demográfico de cualquier núcleo urbano puede derivar casi exclusivamente de dos factores: el crecimiento vegetativo ligado a una elevada fecundidad, y la inmigración;

⁴ VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente...”, p. 67.

los cambios en la distribución de su población están invariablemente ligados al proceso de su evolución urbana.

En cuanto al crecimiento, cabría afirmar que las ciudades antiguas, como Córdoba, se veían históricamente en relación con éste muy limitadas. Por un lado por sus propias características morfológicas: ciudades amuralladas, de tramas cerradas, densas y compactas, con una importante anemia de espacios libres, etc., que sólo permitían el crecimiento por macizamiento del espacio construido y densificación del mismo, llevando a menudo al hacinamiento. Pero precisamente eso contribuía a condenarlo al estancamiento, pues ese modelo generaba muy deficientes condiciones higiénico-sanitarias y multiplicaba el riesgo de desencadenar o propagar con rapidez epidemias dadas las elevadas condiciones de insalubridad en la que vivía buena parte de la población. Con ello se disparaba la mortalidad y se limitaba el crecimiento.

En estas condiciones, *la mortalidad urbana alcanzaba cotas tan elevadas que sobrepasaba, no sólo a la mortalidad en zonas rurales, sino a la misma fecundidad urbana. Por eso, la estabilidad y el crecimiento demográfico de las ciudades sólo podían ser sostenidos por un flujo migratorio positivo procedente de villas y poblaciones rurales*⁵.

Ello cambia en la ciudad industrial a partir de factores tales como la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, la acción urbanística, el derribo de las murallas... Desde ese momento, la evolución urbana se liga a la expansión y crecimiento de la ciudad, y el sentido de estos son los que desde entonces determinarán su modelo de distribución de la población.

Por esta razón comenzaremos el análisis de la evolución de la distribución de la población cordobesa en el siglo XIX, estableciendo a partir de aquí distintas etapas.

Distribución de la población en el siglo XIX

En el arranque del siglo XIX Córdoba apenas rebasaba los 40.000 habitantes, que en su mayor parte se aglutinaban en el interior del espacio amurallado. De hecho, en este momento sólo se puede hacer referencia a cinco arrabales extramuros: *al sur, el Campo de la Ver-*

⁵ LANZA GARCÍA, R. "Crecimiento demográfico...", p. 118

*dad, en la margen izquierda del Guadalquivir; al norte los barrios del Matadero, de los Tejares y de las Ollerías, y al este el de San Antón*⁶.

Más tarde, el modesto crecimiento industrial de la Ciudad, que se asentó preferentemente en el espacio de las rondas septentrionales, y –sobre todo– el trazado del ferrocarril, también ubicado al norte, estimularían la aparición en estas zonas de nuevas células urbanas: Cercadillas, las Margaritas, Huerta de la Reina, el Zumbacón... Ello, sin embargo, no se tradujo en cambios significativos en el esquema de distribución de la población, que seguía preferentemente concentrada en el espacio *intramuros*. Así, el pausado crecimiento incidía en el aumento de la densidad de dicho espacio, que a lo largo del siglo XIX fue produciendo nuevo suelo urbanizable gracias sobre todo al fenómeno desamortizador, lo que deriva en la aparición de nuevas edificaciones, como es el caso del entorno del antiguo Convento de San Pedro el Real o el de San Agustín. Además, muchas casas solariegas se transformaron en casas de vecinos, que en numerosas ocasiones, y en régimen de alquiler, se hacinaban en minúsculos espacios carentes de todo tipo de servicios⁷.

Como resultado, a finales del siglo XIX la Ciudad sólo había rebasado incipientemente sus murallas, y lo había hecho inaugurando el modelo de crecimiento difuso, a saltos, en racimo, de células mal articuladas y poco densamente pobladas. El crecimiento no respondía a ninguna planificación previa y, por el contrario, era el resultado de respuestas inmediatas y puntuales a las necesidades que iba creando el fenómeno de la industrialización o el trazado del ferrocarril, hechos en muchas ocasiones interconectados.

De 1900 a 1960

El modelo de crecimiento arriba descrito se mantuvo sin apenas variación durante el primer tercio del siglo XX, como prueba el inicio de la construcción de la barriada de Electromecánicas en 1921; el primer intento de parcelación de la Huerta de Cercadilla en 1922; el incipiente desarrollo de Las Margaritas, también ligado a instalaciones fabriles al calor del ferrocarril; *el "proyecto de parcelación de los te-*

⁶ MINISTERIO DE CULTURA: “La evolución urbana...”, p. 15.

⁷ MINISTERIO DE CULTURA: “La evolución urbana...”, p. 17.

rrenos de la barriada de San José en la Cruz de Juárez", de 1925 y que afectaba a los terrenos conocidos como Haza de la Alcubiffa, sitios en el Camino de los Santos Pintados y próximos al Camino de la Cruz de Juárez y al, por entonces existente, paso a nivel de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces Córdoba-Belmez.⁸, etc.

Como nota discordante a la urbanización ligada al proceso de industrialización de la Ciudad en esta época nos encontramos el caso de Ciudad Jardín, que se gesta como un proyecto de Ensanche hacia el oeste del núcleo consolidado, inspirado en la por entonces en boga filosofía de las ciudades jardín. Su autor fue Francisco Azorín izquierdo y fue presentado y aceptado por el Ayuntamiento de Córdoba en 1917. Sin embargo, la muerte del promotor –Diego Serrano– bloqueará su desarrollo, de forma que las primeras construcciones no se llevarán a cabo hasta los años 30.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil el crecimiento demográfico de la Ciudad se ve fuertemente estimulado por la poderosa corriente inmigratoria procedente –sobre todo– del resto de la Provincia. Ello, junto a las precarias condiciones de vida, el bajo nivel económico de muchos de los inmigrantes, las enormes carencias de materiales de construcción y la saturación demográfica del Casco Histórico, provocan un grave problema de falta de vivienda. Esto generará un nuevo pulso al modelo de expansión urbana de Córdoba que, ahora sí, introducirá cambios muy significativos en el esquema de distribución de su población.

Así, en el intento de dar respuesta urgente a la falta de viviendas, van a surgir dos barriadas de *casas baratas*, producto de la labor de la Asociación Benéfica de La Sagrada Familia. Por un lado, en 1947 y con el impulso del Obispo Fray Albino, se establece el plan de barriada de ésta asociación que dará lugar al barrio que se denominará con el nombre del religioso. Algo más tarde y también como producto de una iniciativa del Patronato de la Sagrada Familia, se iniciará la construcción del barrio de Cañero, que se prolongará entre 1951 y 1956. En ambos casos, y para abaratar costes, las nuevas células urbanas se ubicarán en espacios alejados del centro de la ciudad, uno al sur del río y otro en el área oriental. Así, ambas actuaciones –junto a otras ya

⁸ PÉREZ GÁLVEZ, I. M^a. “Valdeolleros-San José”, p. 12.

mencionadas- contribuirán a remover la situación de predominio del Casco Histórico de Córdoba como *contenedor* de la población de la Ciudad. Prueba de ello es que Fray Albino ya acogía más de 16.000 personas en 1960, mientras Cañero alojaba casi a 10.000 en la misma fecha. Con ello se cimenta el crecimiento demográfico por el sur y el este de la Ciudad, respectivamente.

En cualquier caso, estas nuevas células urbanas surgidas en la primera mitad del siglo XX, crearían la inercia del modelo de crecimiento que iba a adoptar la Ciudad, que iría ocupando de manera lenta y sin planificar el espacio circunurbano, generando una ciudad fragmentada que durante décadas practicaría un crecimiento a partir de la promoción de nuevas células deficientemente articuladas y a veces aisladas, dejando así muchos espacios intersticiales vacíos.

Este modelo de expansión tiene mucho que ver con un sistema de producción de suelo urbanizable ligado en muchas ocasiones a la ocupación de los extensos ruedos de Córdoba, que en 1932 ocupaban más de 2000 Has. Esto sucederá sobre todo a partir de los años 40 del siglo XX, *y sobre todo en las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando el crecimiento demográfico de la Ciudad y la urbanización prevista en el Plan General de 1958 provocarán una centrifugación del medio urbano cordobés*⁹.

Se genera así un modelo de producción de suelo puntual y minifundista, ligado a las muy variables voluntades e intereses que en relación con los traspasos de propiedad animaban a propietarios y promotores inmobiliarios, lo que no contribuía positivamente a la planificación del crecimiento y, a través del *barbecho urbanístico*, no favorecía su desarrollo orgánico y racional.

En conclusión –y de manera muy sintética– podemos decir que antes de la aprobación del PGOU de 1958, los ya más de 175.000 habitantes de Córdoba, se asentaban preferentemente en el Casco Histórico, que por sí solo absorbía a casi el 40% de la población, repartiéndose el resto en cuatro grandes áreas:

⁹ TORRES MÁRQUEZ, M. “La transformación de los ruedos...”, p. 237.

- El Sur, que es en este momento, y tras el Casco Histórico, la segunda área más poblada de la Ciudad, acogiendo en torno al 15% de su población.

- El área norte, que se presenta como un conglomerado discontinuo formado, por un lado, por la que podríamos llamar zona del bajo ferrocarril, compuesta por los barrios de San Cayetano, Tejares y Cercadillas. Por otro lado el área del alto ferrocarril, donde se asientan los barrios de Valdeolleros-San José, Santa Rosa, Huerta de la Reina y Margaritas. Finalmente, la expansión por el área norte se completaba con la zona de la Sierra, que reúne dos barrios muy distintos como son El Brillante y el Barrio del Naranjo. En conjunto el área norte cobija a una población muy similar, aunque algo menor, a la del Sur (en torno al 15% del total), siendo su zona del bajo ferrocarril la más poblada y el barrio de San Cayetano el más populoso de toda esta área.

- En orden jerárquico la tercera área receptora de población es en este momento la oriental, articulada en dos zonas: Por un lado la que tiene como epicentro el cementerio de San Rafael, constituida por los barrios de Cañero —el más poblado de esta área— y Fuensanta-Santuario. Por otro, la vasta área de Levante, compuesta por los barrios de Levante y Viñuela-Rescatado. En su conjunto el área oriental acoge aproximadamente al 11% de la población cordobesa.

- Finalmente nos referimos al área de Poniente, compuesta por células de escasa continuidad espacial y, por el contrario, presidida por amplios vacíos intersticiales. Así la zona de La Victoria queda configurada por los barrios de Vallellano y Ciudad Jardín; en el eje de la carretera de Palma del Río, y de manera discontinua, se enclavan los barrios de Olivos Borrachos, Electromecánicas y Palmeras; y entre ambas zonas, pero ocupando espacios muy alejados, los barrios de Plaza de Toros y Parque Cruz Conde-Corregidor. Esta área occidental es en este momento la menos poblada de la Ciudad, pues aún no llega a congregar los 15.000 habitantes y ya sólo el barrio de Ciudad Jardín concentra casi a 9.000 de ellos.

El período 1960-1986

El intervalo está justificado por los importantes cambios demográficos y urbanísticos que la Ciudad experimenta a partir de 1960

y por la aprobación del primer PGOU de la Ciudad en democracia, que se produce en 1986, coincidiendo además con la elaboración del Padrón municipal de ese año. Como marco estructural de distribución utilizaremos la propuesta de zonificación sectorial en distritos, áreas y sectores elaborada por el equipo de geógrafos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad en 1988.

Observando la distribución de la población en la ciudad de Córdoba en 1960, apreciamos que el Casco Histórico sigue siendo, con gran diferencia, el *distrito* más poblado de la Ciudad, pues acoge a más de un tercio (37,3%) del total de la población. Esta situación se mantendrá hasta finales de los años 60, pues el Padrón municipal de 1965 sigue mostrando que es el *distrito* más poblado, acumulándose en él todavía más de la cuarta parte del total de población (26,9%), mientras que el Censo de 1970 le atribuye el 19,7%, siendo ya entonces superado por los *distritos* norte y sur.

De hecho, el Casco Histórico comenzó en la década de los sesenta un imparable proceso de pérdida de población y peso en el panorama demográfico de la Ciudad. Hasta 1975 el fenómeno puede ser calificado de auténtica sangría demográfica, como demuestra el hecho de que entre 1960 y 1975 perdió más de la mitad de su población. Pero a partir de entonces el fenómeno se detiene puntualmente y se modera después a partir de mediados de los años 80. Si en 1975 la población del Casco Histórico podía cifrarse en unos 35.000 habitantes, en 2019 alcanzaba los 34.500. Por tanto, la situación actual es casi equiparable a la que ya existía en 1975¹⁰.

Cierto es que a partir de 2008 se observa una cierta intensificación de la pérdida demográfica, pero esta tuvo un fuerte componente de coyunturalidad ligado a la crisis económica, y aunque la tendencia negativa se mantiene en los últimos años, lo hace de manera muy moderada, hasta quedar entre 2000-2019 en una pérdida media anual del 0,54%.

Conviene, para contextualizar el dato en un marco general, no olvidar que el conjunto de la población española disminuyó entre 2011-2017, y que el actual crecimiento es de la población real y ligado a la inmigración, pues el crecimiento vegetativo sigue siendo negativo.

¹⁰ GARCÍA MOLINA, J.A.: “El Centro Histórico: población...”

Es por otra parte habitual ligar el análisis de la población del Casco Histórico con el problema de su envejecimiento, cuando es éste un problema que afecta a otras muchas zonas de la Ciudad, incluso con mayor intensidad. Quizás habría que poner más el acento en que el envejecimiento es un fenómeno que frecuentemente va ligado al de vulnerabilidad socio habitacional, pues hechos como la dependencia, el acceso a servicios sanitarios, las deficiencias en las viviendas y los problemas de movilidad son algunos de los factores que incrementan el grado de vulnerabilidad de un espacio, y muchos de ellos se acentúan en los cascos históricos.

Es necesario también no perder de vista que, en relación con el Casco, hablamos de un espacio cerrado, sin posibilidades de expansión, que ha experimentado profundas mutaciones funcionales, sobre todo porque en algunas zonas el uso residencial ha ido perdiendo peso ante el avance de los usos ligados al fenómeno de la terciarización, y donde –además– el envejecimiento no permite el crecimiento y, por razones de índole económica, la llegada de población joven es difícil.

Volviendo a la situación de la distribución de la población en 1960, señalar que tras el Casco Histórico, los *distritos* que acumulaban mayor cantidad de población son los del Sur y el Norte (15,8 y 15,6% del total de la población, respectivamente), aunque la suma de población de ambos quedaba lejos de la que correspondía al Casco. También es significativo que tras estos *distritos* se halle la población correspondiente a pedanías, entidades menores de población y diseminado, que acumula todavía entonces casi el 12% de la población del Municipio. Por último, encontramos los *distritos* este y oeste. En este último apenas se ubicaba el 8% de la población de la Ciudad.

En 1965 la distribución de la población presentaba ya algunas variantes. El Casco Histórico sigue siendo el distrito más poblado, pese a haber perdido casi la cuarta parte de sus efectivos demográficos en tan sólo cinco años. Ello demuestra el potente proceso de transformación sufrido por este espacio a través de la renovación y la sustitución edificatoria, antecedido por una fase de deterioro de sus condiciones y abandono, y donde tiene un peso específico importante el uso desmesurado e interesado que a menudo se hace del mecanismo legal de la ruina urbanística, responsable en buena parte del desalojo de este es-

pacio de muchas personas de baja extracción social que lo habitaban en régimen de arrendamiento¹¹.

A este fenómeno tenemos también que vincular –en parte– el importante crecimiento demográfico del *Distrito* Sur, en relación con la promoción y ejecución de los barrios de Fray Albino y Sector Sur. En ambos casos son proyectos de construcción masiva de viviendas sociales destinadas a paliar las enormes carencias que en materia de alojamiento tenía una población que, además, crecía a buen ritmo. Fray Albino es uno de los primeros ejemplos de consistente expansión periférica, siendo el primer caso donde la implantación responde a la aplicación de un proyecto unitario, de fuerte contenido social y carácter filantrópico, que se canaliza a través de una asociación benéfica y un patronato que actuaría sostenido por la financiación, tanto pública, como privada. El barrio se comenzó a construir en 1947 y se desarrolló en tres fases, por lo que se conforma en los años 50 pero se potencia demográficamente a partir de los 60.

Por su parte, fue en 1956 cuando se aprobó el anteproyecto de construcción del Sector Sur, desarrollado en este caso con financiación del Instituto Nacional de Vivienda y el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, entre otros. Por lo tanto, también en este caso, el barrio va a acoger un auténtico aluvión demográfico desde principios de los años 60.

Tras el *Distrito* Sur, el Norte se va a mantener en 1965 como el tercero en población, que había aumentado respecto a 1960 en casi un tercio. Hay que señalar que estamos aquí ante un vastísimo espacio que aglutina a once barrios: desde San Cayetano al Brillante y desde el barrio del Naranjo al de las Margaritas. En este caso el incremento de población obedece, sobre todo, a la aparición de Las Moreras, barrio que surge en 1963, como un simple sistema de red viaria y calles peatonales con albergues provisionales (UVAs), con un carácter muy marginal y una población muy heterogénea, que vive en muy precarias condiciones en un contexto de hacinamiento y falta de servicios. Sólo Moreras aportó al *Distrito* once mil personas con respecto al Censo de 1960.

¹¹ GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina...”

Por el contrario, los barrios de la primera corona septentrional de la ciudad (Tejares, San Cayetano o Cercadillas) perdieron población entre 1960-1965, al igual que Valdeolleros, aunque sí observamos incrementos significativos en otros barrios como Santa Rosa, que duplica su población en este período, o El Brillante, que la incrementa en más de un tercio.

No obstante, el *distrito* que mayor crecimiento experimenta entre 1960 y 1965 es el Oeste, que aumenta sus efectivos demográficos en dos tercios gracias al importante impulso constructivo en el barrio de Ciudad Jardín, que ve crecer su población un 71% (de las 9.650 personas en 1960 a las 16.542 en 1965), pues el resto de los barrios que constituyen el distrito en este momento (Vallellano y Parque Cruz Conde-Corregidor) disminuyen levemente la suya.

Por su parte, el *Distrito* Este ve estancarse su población en este período, lo que le lleva a perder peso demográfico en el conjunto de la Ciudad, pues no llega a acoger ni al 11% de su población. Y eso, en mayor medida, sucede también con la población que se asienta fuera del casco urbano de la Ciudad, que con respecto a 1960 pasa de acumular el 11,9 al 8,5% del total de población.

De manera más somera señalaremos que las principales variaciones en la distribución de la población, a partir de los datos de **1970** son las siguientes:

- Por vez primera, el Casco Histórico pierde su papel protagonista como *contenedor* de población en el conjunto de la Ciudad, siendo ahora superado por los distritos norte y sur.

- Precisamente, el *distrito* que más población pasa a acoger es el Norte (casi el 30% del total). Ello por diversas razones. Por un lado, por el notable crecimiento demográfico que experimentan algunos de sus barrios: Tejares ve crecer su población un 85,3%; Valdeolleros un 83,6%; Santa Rosa un 121,5%; mientras otros como El Naranjo, El Brillante o Moreras mantienen un pulso de crecimiento más moderado. Estos crecimientos compensan las pérdidas de población de San Cayetano, Cercadillas o Huerta de la Reina, barrios éstos que contienen zonas que han alcanzado un notable deterioro y entran en una fase de espera para su renovación posterior.

Otro de los factores que explican el impulso demográfico del distrito Norte es la aparición de un nuevo barrio, el de Parque Figueroa, otro ejemplo de proyecto unitario que intenta procurar vivienda a precios asequibles mediante la construcción de un Polígono promovido por la Caja Provincial de Ahorros a través de la Constructora Benéfica de Viviendas. La edificación de sus más de 2.000 viviendas se inició en el verano de 1968 y se inauguraron oficialmente en junio de 1970. El Censo de ese año registra ya en el barrio a 4.565 personas, lo que supone casi el 40% del crecimiento demográfico del distrito Norte entre 1965-1970.

- El distrito Sur crece muy moderadamente entre 1965-1970 (8,5%) y pasa a ser la tercera zona por volumen de población. En este caso, a la pérdida de población de Campo de la Verdad-Miraflores -un barrio entonces con grandes carencias urbanísticas y en firme proceso de degradación- se une una significativa caída de efectivos en el barrio de Fray Albino, mostrando ello que las deficiencias en la construcción original, que derivaron en limitadas condiciones de habitabilidad, las reducidas dimensiones de muchas viviendas y el carácter excéntrico del barrio respecto al centro urbano, llevaron a que muy pronto muchos de los primeros ocupantes decidieran abandonarlo. Comportamiento muy distinto tuvo el barrio de Sector Sur, que crece ahora vigorosamente aumentando un cuarto de la población señalada para 1965.

- Por su parte, y pese a ser el que más crece entre 1965 y 1970, aumentando casi dos tercios su población, el área de Levante apenas supera aún el 15% del total de la población cordobesa. Este aumento vuelve a estar conectado con los impulsos de crecimiento a saltos de la ciudad, que en este momento se manifiestan a través de la puesta en marcha de grandes polígonos de viviendas de protección oficial, que se ubican preferentemente en su zona oriental.

Aquí, a finales de los 40 y principios de la 50, se procedió ya a la parcelación de la Huerta de La Viñuela, aunque el barrio de Viñuela-Rescatado no queda totalmente configurado hasta los años 70. Precisamente a él se debe una parte importante del crecimiento ahora del *distrito* Este, pues entre 1965 y 1970 aumentó su población un 117%.

También a partir de los años 60, y a través de la figura de un Plan de Ordenación –redactado a finales de 1959 por el arquitecto D. José Rebollo y aprobado en 1962–, se promoverá la construcción del Polígono de Levante. En ese momento el polígono estaba ya puntualmente edificado. En principio se había desarrollado una primera y relativamente antigua actividad urbanizadora siguiendo importantes ejes viarios, como la carretera Madrid-Cádiz o un tramo de la carretera Badajoz-Granada, precisamente el que se localiza frente a los edificios del Hospital Militar y la Iglesia del Zumbacón. Se trataba de una serie de viviendas muy modestas, pobremente construidas y de escaso valor, de las que aún hoy quedan vestigios en la zona. Además, otras zonas construidas se habían ya extendido en el espacio oriental cordobés en el momento de aprobarse el Plan, caso de los barrios de Cañero Viejo, el barrio de la Huerta de la Viñuela o el de Huerta Chiquita. Se trataba, por lo general, de núcleos dispuestos de manera no organizada y con construcciones de muy mediocre calidad. En cualquier caso, el conjunto del Polígono más que duplica su población en el período considerado.

Aunque con cierto retraso cronológico, lo mismo puede decirse del barrio de Fátima, que comienza contemplándose como una ampliación del Polígono de Levante. Sus primeros pulsos urbanizadores son de los años 50 (1953), pero no será hasta después de 1965 cuando se ejecuten las grandes promociones de la zona, como prueba el hecho de que el Padrón de 1965 refleja para ella una modestísima población de 422 habitantes, mientras que el Censo de 1970 la eleva ya a 1.787, lejos aún de los 15.000 que acabaría alcanzando en 1986.

El último agente responsable del notable incremento demográfico del *distrito* Este entre 1965-1970 fue el barrio de Fuensanta-Santuario, otro ejemplo de macro polígono de viviendas que, en sus dos sectores, comenzó a construirse en 1968 con la promoción de la Constructora Benéfica de Viviendas de la Caja de Ahorros de Córdoba y la colaboración económica del Instituto Nacional de Urbanización. Sería inaugurado en 1973, lo que explica el exponencial aumento de su población entre 1970-75 que llega a superar el 285%, aunque entre 1965-1970 lo hizo ya en un 124%.

Pese a situarse en 1970 a la cola de los *distritos* del casco urbano en cuanto a población relativa, el *distrito* Oeste experimenta entre

1965-1970 un crecimiento superior al 30%, apoyado en los espectaculares aumentos demográficos de Parque Cruz Conde-Corregidor (crecimiento del 419%), Vallellano (326%) y el más modesto de Ciudad Jardín (27%), pues el barrio de Plaza de Toros está aún en ciernes y el Censo de 1970 sólo refleja en él una población de 130 habitantes; Electromecánicas muestra una población estancada; Palmeras un crecimiento muy leve y Olivos Borrachos un retroceso superior al 30%.

Por último, en relación a la situación en 1970, la población asentada fuera del casco urbano, manifiesta un crecimiento respecto a 1965 cercana al 15%, pero ello no impide que, aunque muy modestamente, siga perdiendo peso relativo e el conjunto de la Ciudad.

El **periodo comprendido entre 1975 y 1986** (Ver figura nº 5) se va a caracterizar por la total estabilidad en cuanto a la distribución de la población por grandes áreas urbanas, pese a que la evolución de la misma en cada zona resulta muy dispar.

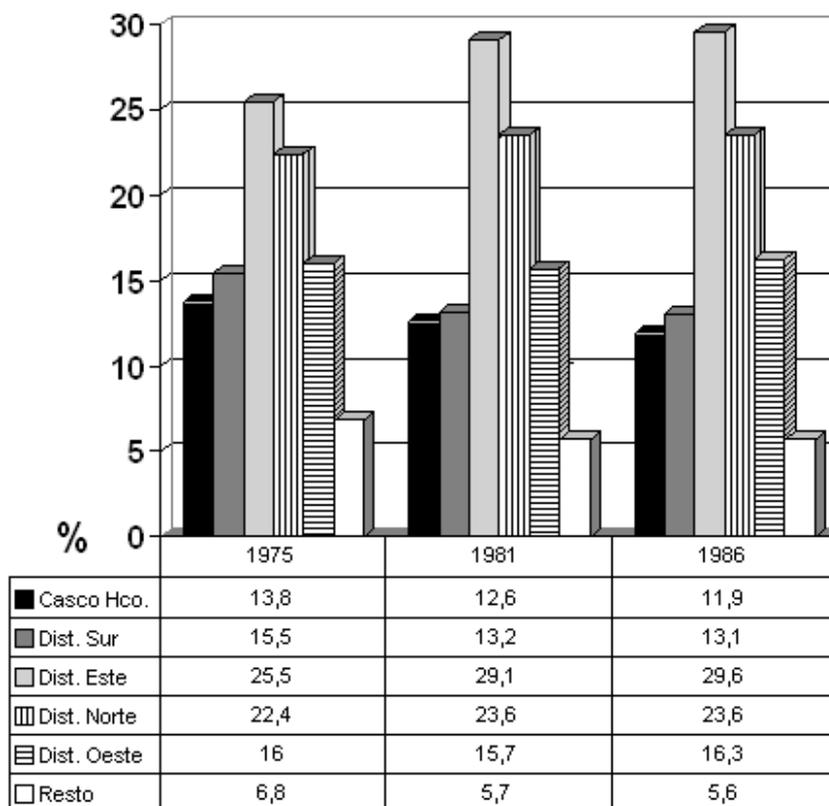
En cuanto a lo primero, el *distrito* Este será el que albergue ahora la mayor cantidad de población relativa de la ciudad (25,5, 29,1 y 29,6% en 1975, 1981 y 1986, respectivamente), seguido por los distritos Norte (23,6% en 1986), Oeste (16,3%), Sur (13,1%) y, con una clara tendencia a perder peso relativo progresivamente, el Casco Histórico, que a partir de 1975 estabiliza su población –incluso muestra un leve incremento en 1981– y modera mucho su pérdida de peso relativo en relación con el conjunto de la Ciudad. Finalmente, se sitúa la población ajena al casco urbano, que pese a una ligera mejoría entre 1981 y 1986, en el conjunto del período pierde población absoluta y relativa, hasta acoger sólo el 5,6% del total en 1986.

El incremento más notable de población absoluta lo ofrece el distrito Este entre 1970-1975, que aumenta entonces su población más del 80%, gracias sobre todo a los notables incrementos en los barrios de Fuensanta-Santuario (286%) y Fátima (236%).

En el período 1981-1986 la anterior tendencia demográfica expansiva se frena de manera notable, y ningún distrito experimenta ya un crecimiento superior al 10% de su población. Sólo el Casco Histórico continúa perdiendo población absoluta, pues el *Distrito* Sur, que también mostraba una evolución negativa desde 1970 a 1981, vuelve a presentar un modesto crecimiento entre este último año y el de 1986.

Pero el retroceso del Casco se hace ahora en un contexto de estancamiento, como demuestra el hecho de que entre 1981-1986, la reducción de sus efectivos sólo significó perder el 0,5% de su población.

Fig. nº 5 EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CORDOBESA ENTRE 1975-1986



Distribución de la población cordobesa a partir de 1986

A partir de 1986 los cambios en la distribución de la población se siguen ligando al crecimiento territorial y a la evolución urbana de la Ciudad, dirigidos desde entonces por la implementación de las directrices emanadas de los Planes Generales de Ordenación Urbana y sus revisiones. Las muy diferentes condiciones topográficas, medioambientales o de usos del suelo, junto a la existencia de evidentes barre-

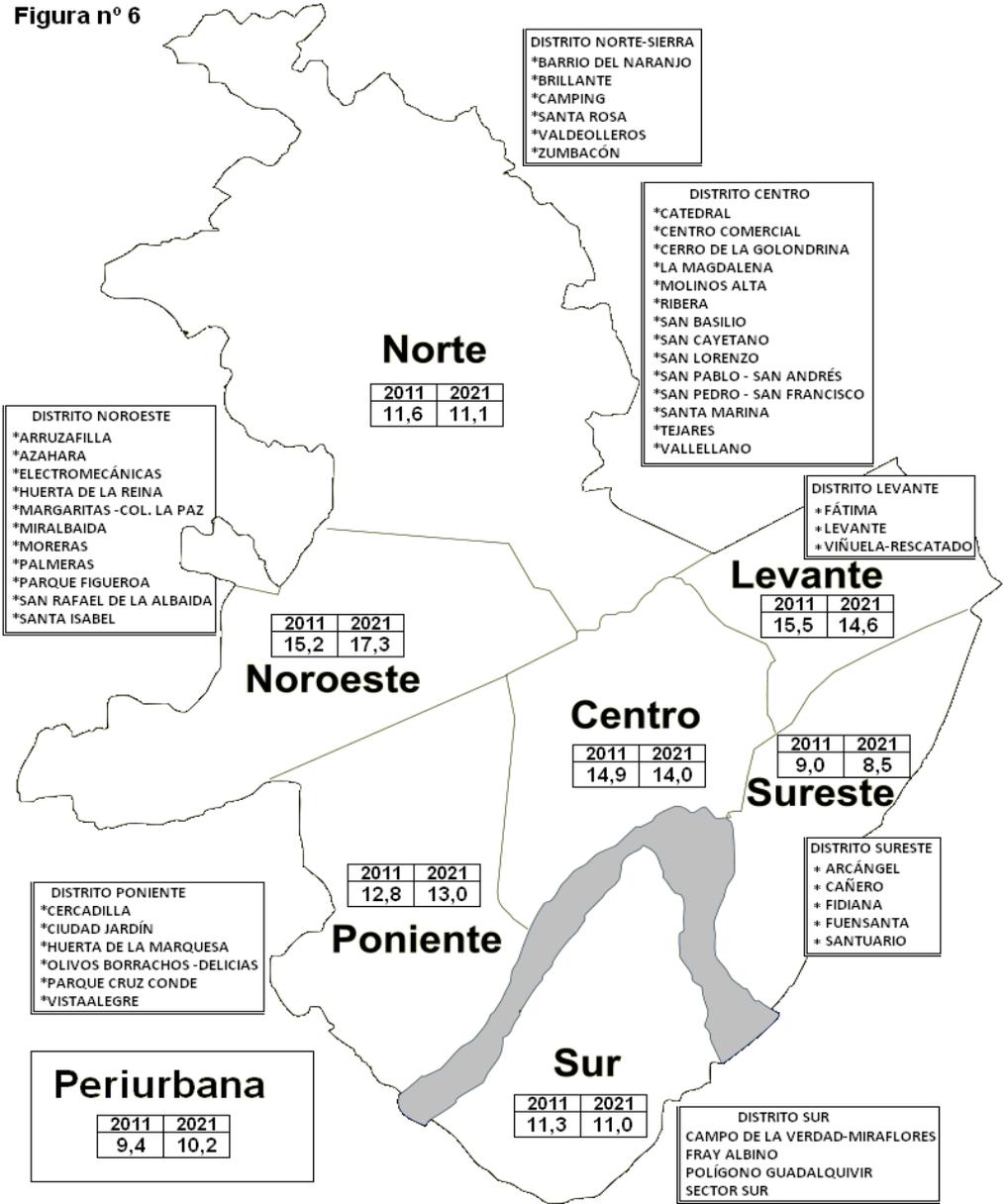
ras físicas y humanas (el río, la difícil topografía de la Sierra, el trazado de la Autovía, la ubicación de los polígonos industriales, etc.), además de la apuesta de los PGOU por cohesionar, articular y dar mayor unidad a una ciudad que hasta entonces había experimentado un crecimiento en racimo y había creado un espacio en exceso fragmentado y repleto de discontinuidades urbanas, hicieron que, a partir de entonces, se acometiese el macizamiento urbanístico de los espacios vacíos o liberados por proyectos urbanísticos (soterramiento del ferrocarril), y el sellado de bordes por el sur, el este y el norte. Estas actuaciones hicieron que el crecimiento de la Ciudad se proyectase –fundamentalmente– hacia el Noroeste y Poniente.

Basta observar la evolución del plano de Córdoba desde 1986 para darse cuenta que mientras determinadas zonas han fosilizado su crecimiento o permanecen estacionarias, otras han experimentado un crecimiento pujante. Esto, sumado a la propia dinámica natural de la población y al fenómeno del envejecimiento de las células urbanas cuando no cabe la ampliación y la sustitución es muy limitada, explica en buena parte las tendencias que en la distribución de la población se han desarrollado desde entonces, marcadas por el importante crecimiento de los Distritos Norte Sierra, Noroeste y Poniente.

No obstante, y en esta última parte del análisis, nos centraremos en el comentario del actual modelo de distribución espacial de la población y de su crecimiento por áreas en el último período intercensal. Para apoyar los comentarios podemos observar el mapa de la distribución de la población cordobesa por distritos entre los años 2011 y 2021. **(Figura nº 6)**

Como ya sabemos, y según datos del INE, la población del municipio de Córdoba ha descendido en el último período intercensal (2011-2021), concretamente un 2%. De hecho –y a excepción de un leve repunte en 2020– la caída se ha producido de manera lenta, pero continuada, desde 2012, cuando se alcanzó una población de 328.841 habitantes, culminando el descenso en 2021 al situarse ésta en 322.071.

Figura nº 6



En un somero análisis de la evolución de la población en relación con su distribución (ver siguiente tabla), observamos que, efectivamente, en cinco de las áreas o distritos considerados se ha producido en este período intercensal una pérdida de población; en uno (Ponien-

te) hay un claro estancamiento, y sólo dos áreas –obviamos la de polígonos industriales– presentan una evolución positiva de sus cifras. Se trata, concretamente, del Distrito Noroeste, que ha visto aumentar su población en un 12,3% y el Distrito Periurbano, que lo ha hecho en un 7,4%. El Distrito de Poniente ve estancarse su población (crecimiento del 0,1%) y el resto presentan mermas de de la misma, que van desde el 3,5% del Distrito Sur, al 7,4% del Distrito Sureste.

ZONA	2011	%	2021	%	Dif. 2011-21	% variación
CENTRO	49283	14,9	45780	14,0	-3503	-7,1
SUR	37169	11,3	35883	11,0	-1286	-3,5
SURESTE	29859	9,0	27663	8,5	-2196	-7,4
LEVANTE	51236	15,5	47714	14,6	-3522	-6,9
NORTE	38340	11,6	36076	11,1	-2264	-5,9
NOROESTE	50122	15,2	56293	17,3	6171	12,3
PONIENTE	42368	12,8	42396	13,0	28	0,1
PERIURBANA	30957	9,4	33275	10,2	2289	7,4
POLÍG. INDU.	699	0,2	968	0,3	269	27,8

Puede afirmarse que la mayor parte de los barrios pierden población en el último período intercensal, a excepción del Barrio del Naranjo, en el Distrito Norte; Arruzafilla, Margaritas-Colonia de la Paz, Parque Figueroa, San Rafael de la Albaida y Santa Isabel, en el Distrito Noroeste; y Huerta de la Marquesa, Olivos Borrachos-Las Delicias y Parque Cruz Conde en el Distrito de Poniente. Sin embargo, y como contraste, casi las tres cuartas partes de los núcleos ubicados fuera del casco urbano incrementan sus efectivos demográficos. (Ver figura nº 7)

LOS BARRIOS DE CÓRDOBA QUE GANAN POBLACIÓN Y LOS QUE PIERDEN MÁS POBLACIÓN EN EL PERÍODO INTERCENSAL 2011 - 2021 (en %)

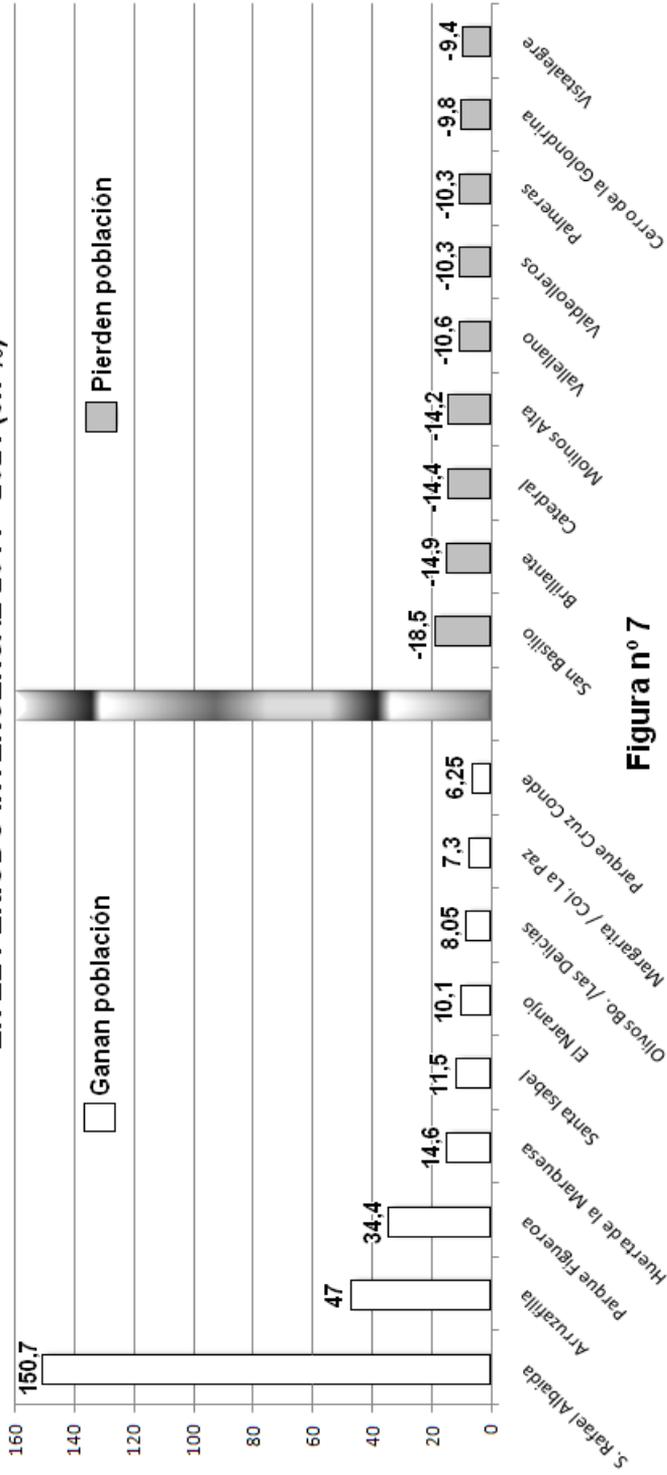


Figura n° 7

Los mayores decrementos de efectivos se ubican en barrios maduros con un claro problema de envejecimiento. Así, en el Distrito Centro –donde todos sus barrios han visto mermados sus efectivos–, San Basilio pierde un 18,5% de su población (en este caso la pérdida puede estar vinculada al acusado proceso de terciarización del barrio en relación con la hostelería y el turismo, que quizás esté concentrando en este espacio una importante carga de apartamentos turísticos), siendo, junto al de Catedral, los dos únicos barrios del Casco Histórico que quedan incluidos en el ranking de los diez barrios cordobeses que más población pierden. La Catedral y Molinos Alta pierden más de un 14% de su población y Vallellano lo hace en más de un 10%.

Todos los barrios del Distrito Sur pierden población, aunque de manera más moderada (entre el 3 y el 4%); al igual que los del Distrito Sureste, donde Fuensanta-Santuario reduce su población casi un 10%, y los del Distrito de Levante, que en su conjunto experimentan una caída de población de casi el 7%.

En el Distrito Norte, frente a barrios maduros como El Brillante, que pierde en estos diez años casi un 15% de su población, o Valdeolleros (algo más del 10%), nos encontramos con el Barrio de El Naranjo, que muestra un incremento del 10% de la suya, hecho que se vincula al desarrollo del Plan Parcial de Mirabueno (Plan Parcial del Sector N-1), que en 2019 alojaba ya a algo más de 2000 personas.

Una situación inversa nos encontramos en el Distrito Noroeste, sin duda, el espacio más transformado por la aparición de nuevos barrios. Hasta hace bien pocos años, el plano de Córdoba presentaba para esta área una imagen muy peculiar: un trozo de ciudad fragmentada, plagada de discontinuidades y piezas mal conectadas como consecuencia de una muy deficiente articulación, ya que sufrió desde su origen las consecuencias de la presencia de importantes barreras físicas, sobre todo el trazado ferroviario. Pero en muy pocos años, los efectos de la planificación urbana vinieron a modificar sustancialmente el panorama, de manera que el crecimiento residencial, y su proyección hacia el oeste, en una admirable labor de macizamiento y cosido de los huecos y piezas que antes conformaban un espacio, en aparien-

cia a medio construir, terminaron dando coherencia y continuidad a esta zona de la Ciudad¹².

Aquí, frente a barrios como Las Palmeras, que pierden más de un 10% de efectivos, u otros como Huerta de la Reina, Parque Azahara, Miralbaida y Moreras, que lo hacen entre el 6 y el 9%, nos situamos ante el mayor abanico de barrios que experimentan crecimientos significativos, destacando San Rafael de la Albaida, que ve crecer su población en más de un 150% (Plan Parcial de San Rafael de la Albaida).

También en este espacio nos encontramos una de las últimas zonas urbanas en desarrollarse, a partir del Plan Parcial O-4, el denominado Cortijo Del Cura. Anterior es el barrio de Arruzafilla, otra de las piezas de reciente creación que participa del macizamamiento del espacio entre los barrios de la primera corona al norte del ferrocarril y la zona de El Brillante, que ha visto crecer su población en el último periodo intercensal en un 47%. Por su parte, un barrio de muy anterior implantación, el de Parque Figueroa, lo hace en un 34%. Ello tiene que ver con la labor de ocupación de antiguos espacios intersticiales –producto del original modelo de crecimiento de la Ciudad– que el urbanismo cordobés viene desarrollando desde la aprobación del PGOU de 1986, y que en ocasiones supone la aparición de espacios urbanos adyacentes a las antiguas células, pero que acaban integrándose con ellas, más desde un punto de vista administrativo que social, haciéndolas crecer.

Un último ejemplo de nuevos barrios surgidos en la que ha sido la zona de mayor expansión de la Ciudad en los últimos años, gracias a la planificación urbana, pero también al evidente atractivo que los nuevos modelos constructivos aquí implantados han tenido para una parte significativa de la sociedad cordobesa, ha sido el barrio de Santa Isabel, que en este período ha crecido en más de un 11%.

Algo similar ocurre en otra de las nuevas zonas de expansión como es el Distrito de Poniente, donde frente a Vistaalegre, que desde 2011 ha perdido más del 9% de su población, (cuenta con más de la cuarta parte de población anciana), observamos los crecimientos de

¹² GARCÍA MOLINA, J.A.: “Nuevos barrios, nueva sociedad...”

Huerta de la Marquesa (+14,8%), Olivos Borrachos-Las Delicias (+8,05%) o Parque Cruz Conde (+6,25%, con 13,5% de población anciana).

Finalmente, entre los núcleos periurbanos, y al contrario que en los barrios del casco urbano, la tendencia dominante es al crecimiento, que se muestra muy vigoroso en entidades de población como Nuestra Señora de Linares (incremento del 46,5% de su población), Los Arenales (44%), Las Quemadas, Santo Domingo (ambos más del 20% de aumento), Cerro Muriano o Santa María de Trassierra. Ello nos habla de la crisis de lo urbano y la fuerza inusitada que en el municipio de Córdoba tiene el fenómeno de las parcelaciones y las segundas residencias.

Dado que, de manera general, tanto el crecimiento vegetativo como el real de la Ciudad son muy bajos –cuando no negativos– y la inmigración no muestra gran incidencia, parece evidente que, en muchos casos, los incrementos y decrementos de población han de deberse a trasvases de población desde barrios maduros a las nuevas zonas de expansión. Por tanto, debemos apuntar la idea de que los cambios en la distribución de la población obedecen más a intereses inmobiliarios que a otros directamente relacionados con los comportamientos demográficos.

Un ejemplo lo tenemos en el actual barrio de Parque Figueroa, que combina la antigua célula urbana –de finales de los 60 y primeros años 70– con las nuevas zonas de expansión. Esto explica que su población anciana supere el 17% y que, por lo tanto, el crecimiento tenga que ver, sobre todo, con las incorporaciones a los nuevos espacios construidos que han macizado este espacio.

En cualquier caso, y lógicamente, tanto en el supuesto de los aumentos como de los descensos de efectivos poblacionales, han de operar los factores naturales que fundamentan la evolución de la población (natalidad y mortalidad), si bien, y dadas las bajas tasas de fecundidad, parece más factible que el envejecimiento y el repunte de la mortalidad jueguen un papel más importante en los saldos de crecimiento que la natalidad.

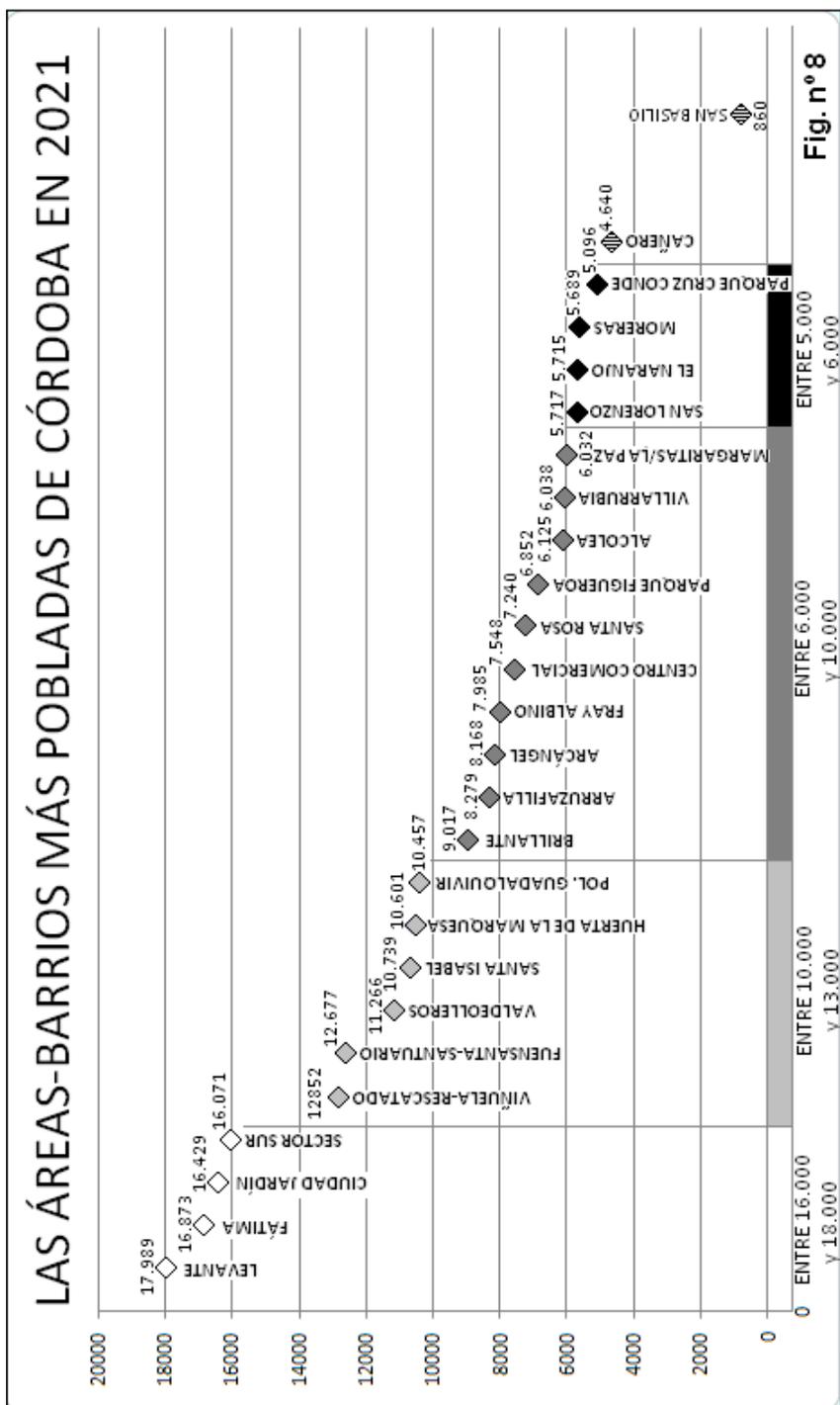
Así parece confirmarlo el hecho de que la mayor parte de los barrios que en el período 2011-2021 pierden más población (todos por

encima del 9%) presentan unos altos porcentajes de población anciana. Es el caso de San Basilio, que pierde un 18,5% de efectivos y cuenta con un 26,2% de población anciana, aunque en este caso pueden operar otros factores ligados al exceso de terciarización de este espacio en relación con la actividad turística y el crecimiento del fenómeno de los apartamentos turísticos. Pero también son los casos de El Brillante (pierde casi el 15% de su población y cuenta con un 22,7% de población anciana), La Catedral (14,4 y 26,2%, respectivamente), Molinos Alta (14,2 y 31,9% de población anciana), Vallellano (30,7% de población mayor de 65 años), Valdeolleros (20,5%), Fuensanta-Santuario (23,8%)...

En el polo opuesto significaremos dos ejemplos, los de los barrios que en el período considerado más han visto crecer su población. Por una parte, San Rafael de la Albaida, que muestra un incremento del 150,7% de su población y sólo cuenta con el 6,9% de población anciana. Por otro lado el barrio de La Arruzafilla, con un crecimiento del 47% y un 8,4% de población mayor de 65 años. Ello muestra que la población que alimenta el crecimiento de estos nuevos barrios corresponde al tramo de edad madura-joven, lo que por otra parte incide positivamente en el número de nacimientos.

Los barrios más y menos poblados

En el siguiente gráfico (**Figura nº 8**) se muestra la relación ordenada de los barrios más populosos de la Ciudad. En él vemos que hay cuatro de ellos que superan los 16.000 habitantes. El *ranking* lo encabeza Levante, con casi 18.000 habitantes, seguido de Fátima (dos barrios maduros del Distrito Este), Ciudad Jardín y Sector Sur. Otros seis acogen poblaciones entre los 10.000 y los 13.000 vecinos, entre ellos Viñuela-Rescatado (otro barrio del Distrito Este), Fuensanta-Santuario y Valdeolleros, además de dos barrios vigorizados por la más reciente expansión urbana como Huerta de Santa Isabel y Huerta de la Marquesa. A este grupo se suma también Polígono Guadalquivir.



En el polo opuesto, y obviando los núcleos asentados en el área periurbana de la Ciudad (los más poblados de esta zona son Alcolea y Villarrubia, superando ambos los 6.000 habitantes), reseñamos los diez barrios menos populosos, que pueden observarse en la siguiente tabla:

BARRIO	POBLACIÓN	BARRIO	POBLACIÓN
SAN BASILIO	860	ELECTROMECAÑICAS	2049
ZUMBACÓN	1171	OLIVOS B.-LAS DELICIAS	2133
RIBERA	1267	MOLINOS ALTA	2135
CAMPO DE LA VERDAD	1370	VALLELLANO	2147
CAMPING	1667	PARQUE FIDIANA	2178

Como vemos, este grupo está encabezado por San Basilio, el único que no alcanza los 1.000 habitantes (860) y que también lidera el *ranking* de los barrios que más población han perdido en el período 2011-2021. Ya ha quedado señalado que en la base del negativo panorama del barrio, además de su reducida extensión superficial (apenas 4,3 hectáreas) hay que tener en cuenta sus nulas posibilidades de ampliación, el notable grado de envejecimiento de su población y los efectos de la terciarización de este espacio conectada con el fenómeno turístico.

Junto a San Basilio encontramos otros tres barrios pertenecientes al distrito Centro: Ribera, Molinos Alta y Vallellano; dos del distrito Norte: Zumbacón y Camping; estando ubicados el resto en los distritos Sur (Campo de la Verdad), Noroeste (Electromecánicas), Poniente (Olivos Borrachos – Las Delicias) y Sureste (Parque Fidiana).

Se trata, por lo general, de barrios de reducida extensión superficial, sin apenas espacios disponibles para su expansión, y salvo los casos de El Camping, Molinos Alta, Parque Fidiana y –en menor medida– Vallellano, que inician su construcción en fechas más reciente (años 50-60 en el caso de Vallellano y segunda mitad de los 70 en el resto), son barrios históricos o de antigua implantación.

Los barrios que ganan y pierden población

El primer dato significativo al respecto del saldo demográfico que presentan los barrios de Córdoba en el período intercensal 2011-2021, es que de los 48 barrios cordobeses –dejando al margen las entidades de población de carácter periurbano– 39, es decir el 81%, han perdido población en este intervalo cronológico, mientras que sólo 9 presentan un saldo positivo. La relación de los mismos puede observarse en la siguiente tabla y en la figura nº 7.

BARRIOS QUE GANAN POBLACIÓN		BARRIOS QUE PIERDEN POBLACIÓN	
BARRIO	SALDO	BARRIO	SALDO
San Rafael de la Albaida	+150,7%	San Basilio	-18,5
Arruzafilla	+47%	El Brillante	-14,9%
Parque Figueroa	+34,4%	Catedral	-14,4%
Huerta de la Marquesa	+14,6%	Molinos Alta	-14,2%
Santa Isabel	+11,5%	Vallellano	-10,6%
El Naranjo	+10,1%	Palmeras	-10,3%
Olivos Borr.- Las Delicias	+8,05%	Valdeolleros	-10,3%
Margaritas- Colonia de la Paz	+7,3%	Cerro de La Golondrina	-9,8%
Parque Cruz Conde	+6,25	Vistaalegre	-9,4
		Fuensanta Santuario	-9,2%

Entre los que ganan población es revelador el hecho de que cinco de ellos correspondan al distrito noroeste (San Rafael de la Albaida, Arruzafilla, Parque Figueroa, Santa Isabel y Margaritas-Colonia de la Paz), tres al de Poniente (Huerta de la Marquesa, Olivos Borrachos-

Las Delicias y Parque Cruz Conde) y el restante al Distrito Norte (El Naranjo). Estamos, como parece evidente, ante las zonas que en virtud de lo planificado desde el PGOU de 1986, pero también siguiendo la tendencia natural del crecimiento de la Ciudad, por la ausencia de barreras naturales o humanas y sus mejores condiciones naturales, han experimentado un crecimiento más pujante, pues además las características morfológicas de las nuevas piezas construidas han sido muy del gusto de una buena parte de la sociedad cordobesa.

Estos barrios son todos ellos el resultado de los últimos impulsos urbanizadores de la Ciudad y fruto de una planificación cualitativa y una apuesta por mejorar la ordenación territorial de la misma. Son la consecuencia del cumplimiento del objetivo de compactar y dar coherencia a un espacio urbano que había nacido fragmentado y desarticulado por el modelo de crecimiento en racimo que la Ciudad había tenido desde principios de la segunda mitad del siglo XX. Y ello se ha hecho hilvanando las nuevas piezas con los núcleos preexistentes, que en este sentido han actuado de anclaje de referencia para crear un espacio urbano continuo, heterogéneo pero correctamente estructurado. De ahí que respondan a una doble realidad, bien a barrios creados *ex novo*, o a promociones programadas que se *adosan* sin solución de continuidad a barrios preexistentes haciéndolos crecer, siempre con el objetivo de macizar los espacios intersticiales que el anterior modelo de expansión urbana había creado. Esta, y no otra, es la razón principal de su crecimiento.

Por su parte, y atendiendo a los diez barrios que pierden más población en el período 2011-2021, observamos que cinco de ellos corresponden al Distrito Centro (San Basilio, Catedral, Molinos Alta, Vallellano y Cerro de la Golondrina), dos al Distrito Norte (El Brillante y Valdeolleros), estando representados por un solo barrio cada uno los distritos Noroeste (Las Palmeras), Poniente (Vistaalegre) y Sureste (Fuensanta-Santuario).

Se trata de barrios muy heterogéneos, tanto en su ubicación espacial como en su fecha de aparición o perfil socioeconómico. Los de carácter histórico (Catedral y San Basilio) comparten la problemática específica que afecta a los barrios del Casco Histórico, acentuada en ambos casos por el impacto de la actividad turística. En este sentido, en ambos espacios se han experimentado en grado notable importantes

mutaciones funcionales, sobre todo porque en algunas zonas el uso residencial ha ido perdiendo peso ante el avance de los usos ligados al fenómeno de la terciarización. Además, su importante grado de envejecimiento y que por razones de índole económica la llegada de población joven sea difícil, hacen casi imposible el crecimiento.

El resto de los barrios son de implantación antigua (Cerro de la Golondrina, Valdeolleros) o pueden considerarse barrios urbanísticamente maduros, que aparecen y se desarrollan entre los años 50 y 70 del siglo XX. Se trata de barrios *fossilizados*, sin capacidad de crecimiento y muy limitadas posibilidades de renovación, que, además, manifiestan en algunos casos notables índices de envejecimiento. De hecho, ocho de estos diez barrios superan el 20% de población con 65 años o más, encabezados por Molinos Alta (31,9%) y Vallengano (30,7%), mientras la Catedral (26,2%) y Vistaalegre (25,2%) aún superan el 25%.

Por el contrario, Las Palmeras conserva todavía un perfil de demografía expansiva, con un 9,8% de población anciana y un 23% de población menor de 15 años. Por lo tanto, han de ser las pésimas condiciones socioeconómicas del barrio las que estén en la base de la pérdida de población. Tengamos en cuenta que estamos ante un barrio muy vulnerable, que ha llegado a ser el quinto más pobre de España (2018) y donde la tasa de paro, tanto en jóvenes como en personas mayores de 55 años, supera con creces el 80%.

En el caso de El Brillante, la pérdida de población ha de estar vinculada a dos factores. Por un lado a su estructura demográfica, pues cuenta también con una población envejecida: el 22,7% de la misma cuenta con 65 o más años, frente a un 12,9% de población menor de 15 años. Pero por otra parte pesa también el alto coste de la vivienda, lo que sin duda limita la llegada de nuevos habitantes.

Este fenómeno por otra parte no es nuevo, pues ya se presentaba hace años en algunas de las piezas urbanas de la zona. Pongamos como ejemplo el caso de El Tablero. En 2004 tenía unos 1.000 habitantes; en 2015 eran ya poco más de 800 y en 2019 tenía 734, es decir, que ya en ese periodo sufrió una reducción de casi el 29% de su población.

Finalizaremos este capítulo haciendo una breve referencia a la población residente en las entidades correspondientes al área periurbana de la Ciudad. Estas, en su conjunto, acogían en 2021 algo más de 33.000 personas, o lo que es lo mismo, en torno al 10,3% del total de la población, destacando los núcleos de Alcolea (6.125 habitantes), Villarrubia (6.038), El Higuerón (4.622), Nuestra Señora de Linares (3.091), Majaneque (3.068), Las Quemadas (2.249), Encinarejo (1.621) y Alameda del Obispo (1.583). El resto de las entidades periurbanas no superaba ninguna los 900 habitantes.

Es significativo que de las 23 entidades periurbanas estadísticamente consideradas por el Ayuntamiento de Córdoba, 17 de ellas vieron aumentar su población en el periodo 2011-2021. En su conjunto se produjo en ellas un incremento de población del 6,9%, destacando el crecimiento de la entidad de Nuestra Señora de Linares (49,5%), Los Arenales (44%) y Las Quemadas (20,3%), aunque otros núcleos como Santa Domingo, Cerro Muriano, Santa María de Trassierra o Las Ermitas, arrojaron todos saldos positivos superiores al 10%.

Estamos aquí ante un doble modelo. Por una parte los núcleos correspondientes a las Pedanías *históricas* de la Ciudad y otros asentamientos aislados de menor entidad pero que también tienen un carácter tradicional. Por otra, los asentamientos diseminados que desde hace décadas se han venido generando en relación con los anteriores. Muchos de ellos han aparecido al margen de la legalidad urbanística y han ido generando un territorio periurbano complejo y desordenado, con notables carencias en materia de servicios que acaba generando importantes presiones sociales y sobre el territorio. (GMU)

Las razones son de sobra conocidas: crisis de lo urbano, búsqueda de modelos residenciales alternativos a los que la Ciudad ofrece, posibilidades de adquirir suelo de menor valor catastral, la acción de agentes económicos especuladores que favorecen este modelo de expansión, pero *con evidente desvinculación de las necesidades sociales, y apegado a intereses de acumulación de la industria inmobiliaria*, búsqueda de condiciones ambientales más favorables...¹³

¹³ GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ, M.: “Movilidad cotidiana y habitat periurbano...”, p. 67.

En cualquier caso, tanto por el volumen de población que acoge, como por el comportamiento positivo que en cuanto al crecimiento presenta el área periurbana, es un espacio a tener muy en cuenta y ha de categorizarse como una de las zonas de significativa expansión de la ciudad, pese a la problemática que acompaña a los espacios urbanos difusos. Por tanto, habrá de hacerse al respecto un importante esfuerzo de ordenación, racionalización e incluso limitación de usos para salvaguardar los valores medio ambientales que todavía esta área conserva.

Estructura demográfica de la población cordobesa

Siguiendo el modelo general de España, la población cordobesa llega a finales del siglo XIX con un régimen demográfico antiguo: Altas y sostenidas tasas de natalidad, una elevada e irregular mortalidad, un crecimiento vegetativo muy débil y una pobre esperanza de vida. A esto se unía la elevada mortalidad infantil y la mortalidad catastrófica, relacionada con la persistencia de hambrunas provocadas por la pérdida de cosechas y los episodios epidémicos, también recurrentes. Así, a momentos de crecimiento le seguían otros de retroceso, lo que daba como resultado un lento e irregular crecimiento.

Prueba de ello es que en 1900 la tasa bruta de natalidad en el municipio de Córdoba se situó en el 27,8‰, mientras la de mortalidad alcanzaba el 33,8‰, lo que arrojó para ese año un crecimiento vegetativo negativo del -6‰¹⁴.

La situación comienza a cambiar en los primeros compases del siglo XX, en relación con el inicio del fenómeno de la transición demográfica, de tal manera que en apenas 75 años se culmina la misma, pasándose de un régimen demográfico antiguo al moderno. Este último se caracterizará por unas bajas tasas de natalidad y mortalidad y un muy moderado crecimiento vegetativo, que por razones coyunturales de base económica puede desembocar en situaciones de crecimiento cero e incluso de decrecimiento.

En 1970, y como consecuencia de la prolongación del efecto del *baby boom*, la tasa de natalidad del Municipio —que había ido creciendo desde los años 40— llega a situarse en el 27,6‰, frente a una tasa

¹⁴ MULERO MENDIGORRI, A.: “La dinámica natural...”, p. 70.

de mortalidad que había caído hasta el 8,6‰ –aunque había repuntado respecto a 1960, donde se situó en un bajísimo 7,7‰–. El resultado fue un crecimiento vegetativo del 19‰, lo que supone el mayor nivel de crecimiento de la población cordobesa en período intercensal.

Estábamos entonces ante una población joven, en la que el grupo con menos de 15 años superaba el 32% del total; la población madura se situaba en torno al 60% y la anciana sólo representaba el 7,8%¹⁵.

Los cambios en la estructura demográfica comenzarán a hacerse visibles desde mediados de los 70. Buena prueba de ello es que la pirámide de población de la Ciudad de Córdoba de 1975 muestra ya un ligero escalonamiento inverso en su base, pues el primer grupo de edad (0 a 4 años) aparece retranqueado respecto al anterior. Sigue mostrando aquella, no obstante, una estructura propia de una población joven, siendo el grupo de 10 a 14 años el más numeroso del conjunto y presentado aún escasos efectivos en los grupos de más edad.

Por ello, nos parece más procedente para mostrar claramente los cambios de tendencia en la estructura demográfica de la Ciudad, acometer el análisis de la pirámide correspondiente a 1986. Analizando su perfil, el primer hecho claramente constatable es que ahora el grupo más representado es el que corresponde a los efectivos entre 20 y 24 años, que marca el inicio de un escalonamiento inverso en la base de la pirámide –roto, eso sí, en el grupo de 10 a 14 años–, que es ya notablemente acusado en el grupo de 0 a 4 años, que en su conjunto apenas suponen ya el 6,2% del total de la población (En 1960 este grupo alcanzaba el 11,5%).

Es evidente que a estas alturas el desplome de la natalidad respecto al período 1960-1975 estaba ya perfectamente consolidado, y la caída no obedece a razones coyunturales sino a la modificación de los comportamientos demográficos de la sociedad española, que se reflejan ya claramente en su estructura.

El grupo de edad de 0-24 años reunía en 1986 el menor porcentaje de efectivos desde 1960, habiendo tenido su máximo desarrollo en 1970 (47,7%). Desde entonces su pérdida de peso se fue incrementando: 46,8% en 1975, 45,4% en 1981 y 42,3% en 1986.

¹⁵ MULERO MENDIGORRI, A.: “La estructura de la población”, p. 80.

El siguiente grupo que con características propias se observa en la pirámide de 1986 es el comprendido entre los 25 y 49 años. Su perfil de notable irregularidad y la anemia de efectivos en algunas de sus barras de edad, destacando la de 45-49 años, obedecen a la presencia en su seno de los grupos generacionales afectados por la Guerra Civil y la acusada penuria de la posguerra.

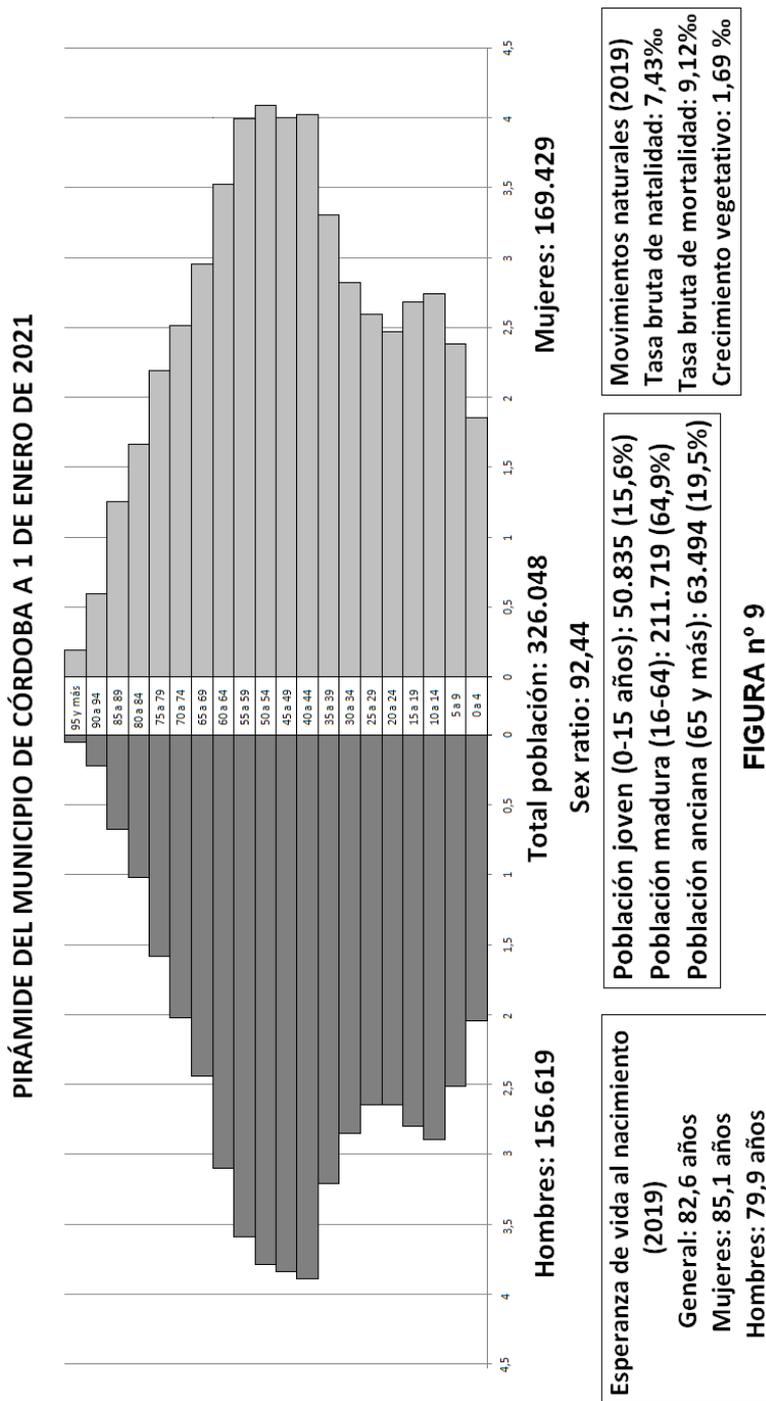
Este tramo de población madura-joven había alcanzado su máxima representación en 1960 (33,8% del total de la población) y su mínimo en 1981 (22,9%). En 1960 no habían irrumpido aún en él las generaciones afectadas por la Guerra Civil y la posguerra. Pero, *a medida que las disminuidas cohortes de los nacidos desde 1936 van ocupando este nivel intermedio de edad, el porcentaje de población aquí acumulada disminuye, quebrándose esta tónica en 1986 a consecuencia de la llegada de los grupos que ya apuntaban el lanzamiento demográfico de los 60...*¹⁶

Finalmente, en 1986 los mayores de 50 años suponían el 25,9% del total de la población cordobesa, superando los niveles de 1960 (20%), 1970 (20,6%) y 1981 (24,5%). Ello supone que la pirámide se va ensanchando en los grupos de más edad, donde –como suele ser habitual– hay un claro predominio de las mujeres en razón de su mayor esperanza de vida. El aumento progresivo de la misma y la caída de las tasas de mortalidad explican el referido ensanchamiento.

Si observamos ahora la pirámide de la población cordobesa a 1 de enero de 2021 (**Figura nº 9**) apreciamos importantes cambios respecto a la situación comentada para mediados de los años 80.

Nos encontramos ahora una pirámide con clara forma de urna, característica de sociedades modernas, envejecidas y demográficamente recesivas. Su perfil obedece a la existencia de unas bajas tasas de natalidad prolongadas en el tiempo, unas también bajas tasas de mortalidad y una elevada esperanza de vida.

¹⁶ GARCÍA M., J.A.; GARCÍA V., F.R.; PRIEGO R.; M.D.: “Estructura demográfica...”



De manera general sigue el modelo de la pirámide del conjunto de la población española para la misma fecha, aunque también se puede decir que presenta algunas peculiaridades. No es el caso de la *sex ratio*, que como suele ser habitual es favorable a las mujeres. En este caso la relación de masculinidad general, es decir, el número de varones por cada 100 mujeres, se sitúa en 92,44. Ello supone que la población femenina aporta el 51,96% del total de efectivos, cuando en el caso de España (diciembre de 2021) significaba el 51,01%.

Si podemos considerar que tiene cierta peculiaridad el hecho de que la *sex ratio* sea favorable a los varones sólo hasta el grupo de 30 a 34 años (por el nacimiento de mayor número de niños), pero a partir de aquí, y aumentando de forma progresiva, todos los grupos de edad contienen una mayor cantidad de efectivos femeninos, localizándose la mayor diferencia en los grupos de edad de 75 a 84 años. La peculiaridad viene dada en el adelanto del momento en que se produce el equilibrio de efectivos entre sexos, pues en el caso del conjunto de la población española la relación de masculinidad sigue siendo favorable a los varones hasta el grupo de 45 a 49 años.

Lo anterior puede tener que ver con el escaso peso que en el municipio de Córdoba tiene la inmigración en relación con el conjunto del país, si bien de este fenómeno nos ocuparemos más adelante.

En cuanto a la distribución por grandes grupos de edad, la población joven (de 0 a 15 años) suponía el 15,59% del total, dato superior al del conjunto de España, que en 2021 disponía de un 15,16% de efectivos menores de 15 años. Por su parte, la población madura (16 a 64 años) representaba el 64,9% de la población total, un porcentaje inferior al del conjunto de España, que se situaba en el 65,19%. Mientras, la población anciana significaba un 19,47%, cifra ligeramente inferior a la del conjunto nacional: 19,65%. La conclusión general, por tanto, es que no hay diferencias apreciables entre la distribución por grandes grupos de edad de la población cordobesa con respecto a la española.

Aplicando el índice de Friz, que representa la proporción de población del grupo 0-19 años en relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100, obtenemos un valor de 71,3, lo que nos permite afirmar que la población cordobesa puede calificarse de madura pero con un notable sesgo hacia el envejecimiento.

La población joven y su distribución

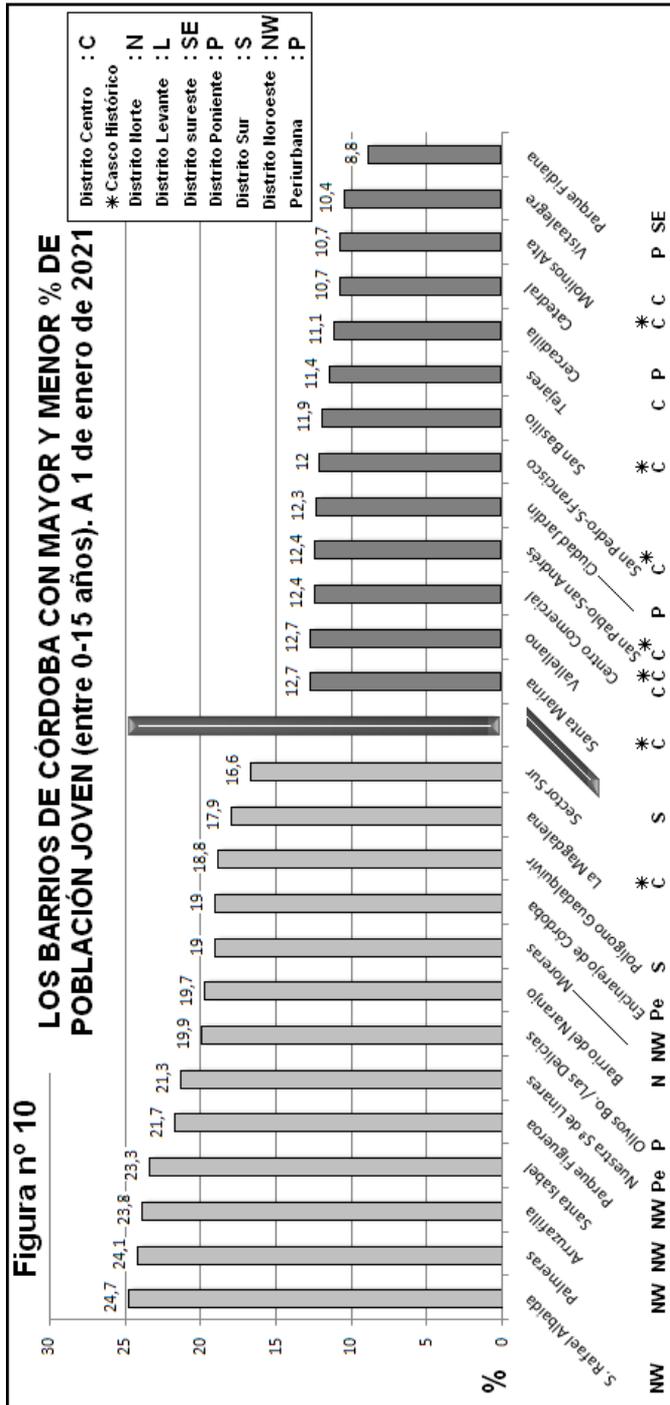
Considerando tanto la población joven como la anciana, y como cabía esperar, hay notables diferencias en cuanto a sus distribución por los distintos barrios de Córdoba. Si comenzamos observando en la siguiente imagen (**Figura nº 10**) la distribución por barrios de la población joven (0-15 años), podemos extraer algunas conclusiones de interés.

En primer lugar las enormes diferencias entre los barrios con mayor y menor porcentaje de población joven. Así, entre San Rafael de la Albaida (24,7%) y Fidiana (8,8%) encontramos una enorme diferencia de casi 16 puntos porcentuales. Hasta seis barrios superan el 21% de población joven, mientras que siete no llegan a alcanzar el 12%.

Es significativo que entre los diez barrios con mayor porcentaje de población joven, seis de ellos correspondan al distrito noroeste, la zona de mayor expansión de la ciudad en fechas recientes.

Son barrios de nueva creación (Arruzafilla, Santa Isabel) u otros de más antiguo asentamiento, pero que han crecido actuando de anclaje con las nuevas promociones que han venido a rellenar los vacíos intersticiales que el antiguo modelo de expansión de la Ciudad había creado. Es el caso de San Rafael de la Albaida, Parque Figueroa, Olivos Borrachos–Las Delicias (este en el Distrito de Poniente) o El Naranjo, ubicado en el Distrito Norte e impulsado su crecimiento por la construcción de Mirabueno. También encontramos entre estos barrios dos entidades enclavadas en zona periurbana (Nuestra Señora de Linares y Encinarejo) y los deprimidos barrios de Palmeras y Moreras. En estos dos últimos casos el elevado porcentaje de población joven se vincula a las propias características socioeconómicas de estos espacios, que como Polígono Guadalquivir se encuentran entre los barrios más vulnerables del país.

Si observamos ahora los trece barrios que presentan menor porcentaje de población joven, la primera evidencia reseñable es su polarización en dos espacios geográficos de la Ciudad. Así, nueve de ellos corresponden al Distrito Centro. De los mismos, seis pertenecen al Casco Histórico (Catedral, San Basilio, San Pedro-San Francisco, San Pablo-San Andrés, Centro Comercial y Santa Marina) y los otros tres (Molinos Alta, Tejares y Vallellano) a la primera corona urbana que lo



ciñe. Del resto, tres se ubican en el Distrito de Poniente (Vistaalegre, Cercadilla y Ciudad Jardín), y el último, que es además el de menor porcentaje de población joven de la ciudad (8,77%) corresponde a Parque Fidiana, situado en el Distrito sureste.

Todos ellos se colocan muy por debajo del porcentaje de población joven (0-15 años) del conjunto del Municipio, que recordemos que se sitúa en el 15,6%, aunque en realidad ello ocurre en las dos terceras partes de los barrios cordobeses, pues 38 de ellos arrojan un porcentaje de esta población por debajo de la media. También como cabía esperar, todos estos barrios reflejados en la gráfica son de implantación histórica o pueden ser considerados barrios maduros.

La causa principal de los bajos porcentajes de población joven se encuentra en el desplome de la fecundidad desde principios de la segunda mitad de los 70, que si bien experimentó una leve recuperación entre 2000 y 2008, volvió a hundirse como consecuencia de la crisis económica global iniciada ese último año. Ello supuso una drástica reducción del número de niños, primero, y de jóvenes y adultos jóvenes, después. No obstante, dado que barrios que ofrecen bajos porcentajes de población joven muestran características comunes (ubicación geográfica, características urbanísticas, perfil socioeconómico, etc.) con otros con porcentajes más elevados, hemos de concluir que otros factores como la estructura socio demográfica; la evolución urbana de cada espacio; sus características de barrio fosilizado, con más o menos posibilidades de crecimiento o sustitución, o en expansión; e incluso el grado de incidencia de fenómenos como la inmigración, deben actuar para dar cumplida explicación de las diferencias. Ello, no obstante, habría de ser objeto de un estudio de detalle.

Finalmente, si consideramos la más reciente acepción de población joven –ya utilizada en numerosos estudios demográficos– como aquella situada entre los 15 y los 29 años, adjudicándole a la de 0-14 años la denominación de población infantil, encontramos que según datos extraídos de las estadísticas del INE a 1 de enero de 2021, el municipio de Córdoba tenía a un 16,24% de su población en esta franja de edad. Ello, comparativamente, nos sitúa por encima de la media nacional, que se encuentra en el 15,61% y en ligera desventaja con la andaluza, donde el 16,45% de su población tenía menos de 30 años.

El envejecimiento de la población cordobesa

Sin duda, una de las características más evidentes de la población cordobesa –en línea con el comportamiento del conjunto de la población española- es la de su progresivo y notable envejecimiento. Este es fruto, tanto del aumento de la esperanza de vida, como del ya largo proceso de caída de las tasas de natalidad y fecundidad.

Con respecto a lo primero, y considerando los datos de 2019 (se obvian 2020 y 2021 para evitar las modificaciones coyunturales introducidas en este apartado por la epidemia de Covid), decir que la esperanza de vida media al nacimiento de la población cordobesa se situó en ese año en 82,6 años. Como es habitual, con una clara diferencia por sexos, pues mientras la esperanza media de vida de los cordobeses era de 79,9 años, la de las cordobesas alcanzaba los 85,1 años.

Son datos moderadamente inferiores a los del conjunto nacional para la misma fecha, pues en 2019, en España, la esperanza de vida media al nacimiento se situó en 83,6 años, correspondiendo 80,9 a los hombres y 86,2 a las mujeres. Señalar, que en 2020 estos datos fueron de 82,33; 79,59 y 85,06 años, respectivamente, lo que certifica la incidencia de las muertes producidas por la epidemia sobre la esperanza de vida en nuestro país.

Como podemos observar en la gráfica adjunta (**Figura nº 11**), donde se consideran sólo los últimos quince años, la evolución del porcentaje de población anciana (65 años y más) ha ido creciendo en Córdoba de manera constante y sostenida, pasando del

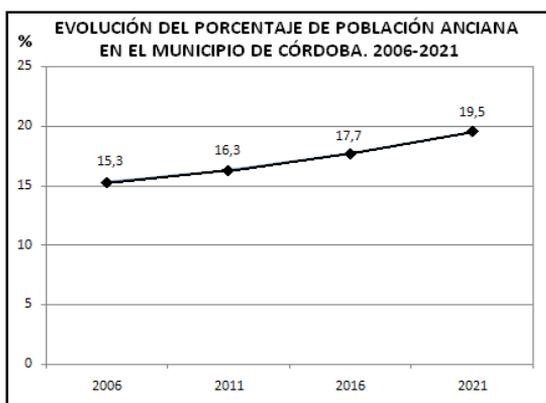
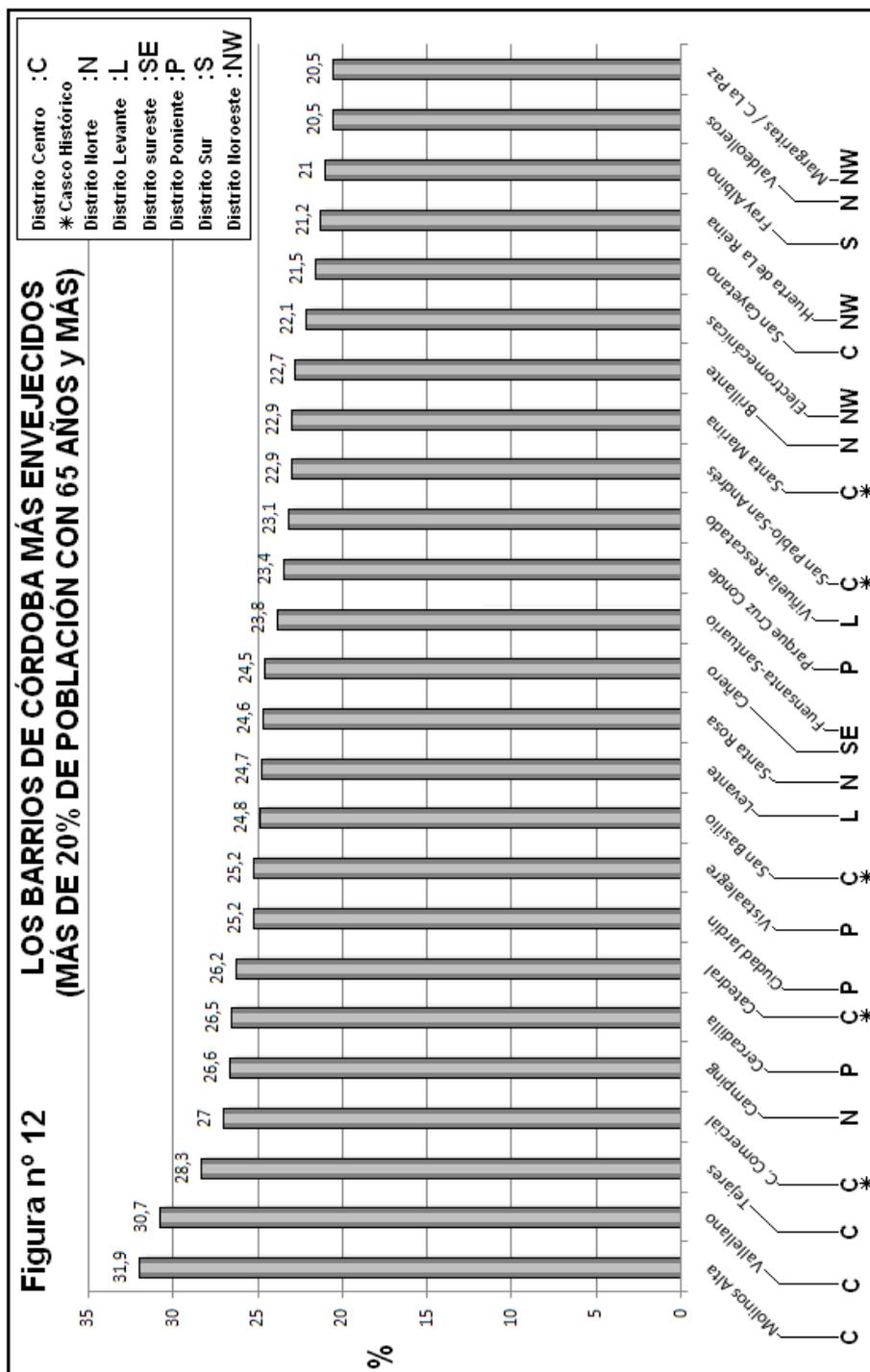


Figura nº 11

15,3% del total de la población en 2006 al 19,5% en 2021. Este dato nos situaba algo por debajo de la media nacional: 20,09%.

El fenómeno del envejecimiento también muestra acusadas diferencias en su distribución, como podemos observar en la siguiente gráfica (**Figura nº 12**)



En ella podemos observar la relación de los 25 barrios que superan el umbral del 20% de población anciana. Si nos centramos en los diez primeros podemos apreciar que seis de ellos corresponden al Distrito Centro: Molinos Alta, Vallellano, Tejares, Centro Comercial (los cuatro más envejecidos) Catedral y San Basilio. Entre ellos se intercala un barrio del Distrito Norte (Camping) y tres del Distrito Noroeste: Cercadilla, Ciudad Jardín y Vistaalegre. Salvo San Basilio, todos ellos superan el 25% de población anciana.

Conviene resaltar que en la relación de los barrios con mayor porcentaje de población de más de 64 años, sólo aparecen cinco de los trece que conforman el Casco Histórico. Con ello parece desmentirse la arraigada idea de que el fenómeno del envejecimiento afecta sobre todo y especialmente a esa parte de la Ciudad.

Ningún distrito escapa de estar representado en este ranking de envejecimiento por barrios. Sin embargo, parece evidente que con independencia de su ubicación geográfica se trata en todos los casos de barrios históricos, de implantación antigua o urbanísticamente maduros, con escasas o nulas posibilidades de ampliación y/o renovación.

En cualquier caso, la vinculación del grado de envejecimiento con la evolución urbana de la Ciudad es más que evidente. En relación con ello tampoco podemos obviar el hecho de que las nuevas piezas urbanas, surgidas del último impulso urbanizador, con su poder de atracción, han contribuido a expulsar población de los *barrios de implantación antigua, tanto en el Casco Antiguo como en el centro urbano y su primera corona, o en las antiguas periferias de la ciudad, allí donde se asentaron los grandes polígonos de vivienda de los años sesenta y setenta, las barriadas de titularidad pública y protección oficial. El fenómeno afecta incluso a barrios antes considerados casi de alto standing, pero que han ido perdiendo su atractivo a medida que han ido envejeciendo al mismo ritmo que su población, que desde hace tiempo permanece estacionaria o ha ido reduciéndose*, contribuyendo así a aumentar su envejecimiento¹⁷.

La heterogeneidad espacial del fenómeno del envejecimiento se hace evidente, a veces de manera muy significativa, como ocurre por ejemplo en el Distrito Sur. En él sólo uno de sus barrios (Fray Albino)

¹⁷ GARCÍA MOLINA, J.A.: “Nuevos barrios, nueva sociedad...”, p. 299.

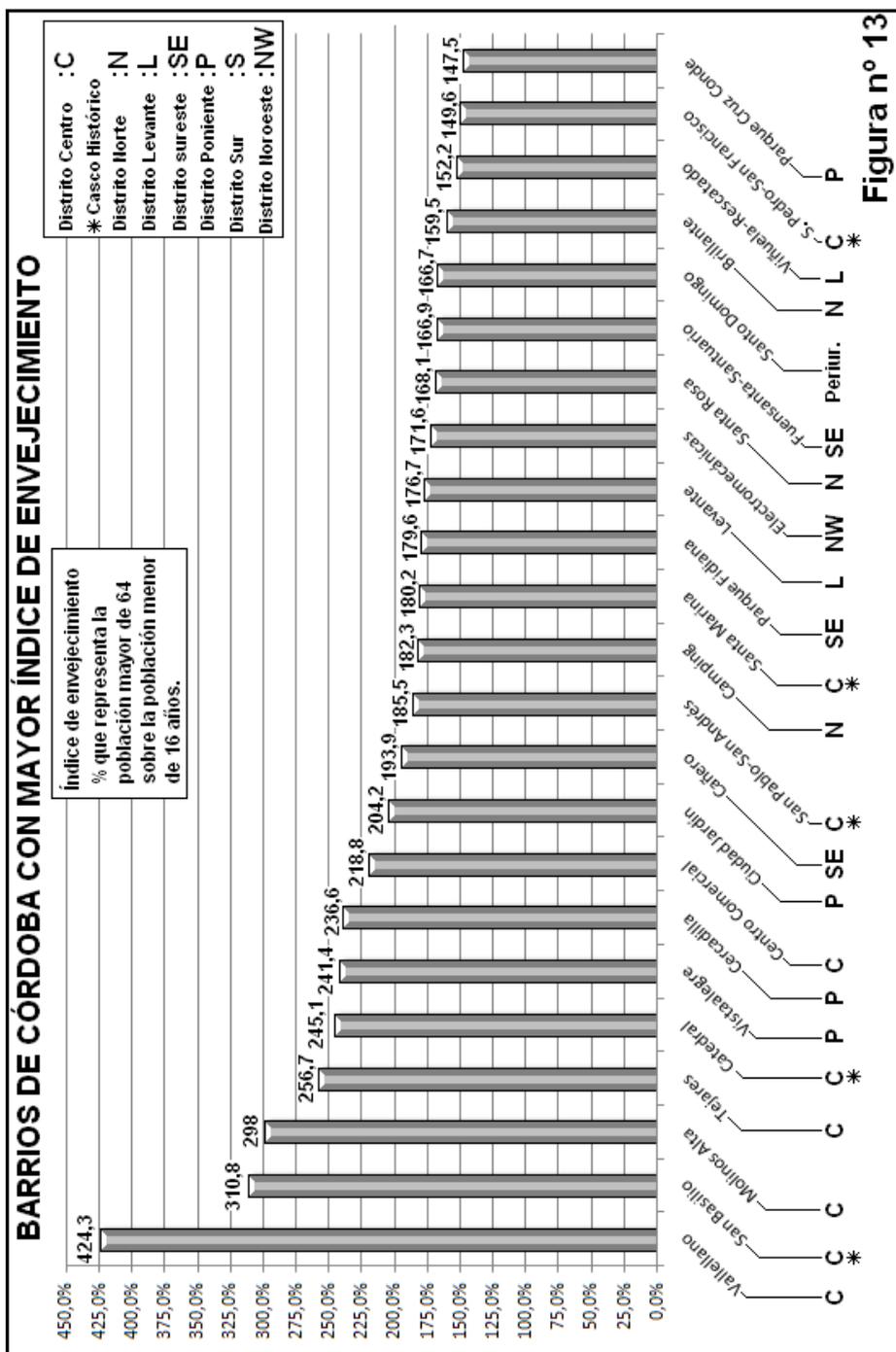
presenta un porcentaje superior al 20% de población de más de 64 años. Sector sur sitúa esta cifra en torno al 18%, que baja hasta el 14,4% en Campo de La Verdad-Miraflores y se queda en un modesto 11,3% en el caso de Polígono Guadalquivir. En estos dos últimos barrios, la ampliación y renovación del primero, lo que supone atracción de nuevos pobladores, y el perfil socioeconómico del segundo, explican sus porcentajes.

También es significativo que –dejando al margen las entidades periurbanas de población- los tres barrios con menor porcentaje de población anciana de la Ciudad pertenezcan todos ellos al Distrito Noroeste y coincidan con pujantes zonas de expansión: San Rafael de la Albaida (6,9% de población anciana), Arruzafilla (8,37%) y Santa Isabel (8,4%). El cuarto lugar corresponde al barrio de Palmeras (9,43%), aunque en este caso es la realidad socioeconómica del barrio la que vuelve a estar en la base del reducido porcentaje.

Si consideramos el dato del **índice de envejecimiento**, o lo que es lo mismo, el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la menor de 16, podemos observar abismales diferencias entre los barrios cordobeses. Entre el que ofrece mayor índice de envejecimiento, Vallellano, con un valor del 424,3%, y el que menos, San Rafael de la Albaida, con el 27,9%, encontramos más de 396 puntos de diferencia.

En la gráfica correspondiente (**Figura nº 13**) podemos adivinar una lógica similitud entre los porcentajes de población anciana y los índices de envejecimiento. Es destacable el hecho de que sólo diecisiete de los barrios de Córdoba tengan un índice de envejecimiento inferior al 100%, es decir, su población joven supera a la anciana. Son San Rafael de la Albaida (27,9%), Arruzafilla (35,1%), Santa Isabel (36,1%) y Palmeras (39,1%) los que vuelven a destacar en este sentido.

Casi la mitad de los referidos barrios pertenecen al Distrito Noroeste –sin duda el menos envejecido de la Ciudad-, correspondiendo el resto a entidades periurbanas (cinco barrios), al Distrito Sur (Campo de la Verdad-Miraflores y Polígono Guadalquivir), al Distrito Norte (Barrio del Naranja), el Distrito de Poniente (Olivos Borrachos-Las Delicias) y un barrio del Casco Histórico, La Magdalena, que presenta un índice de envejecimiento del 90,2%.



En el polo opuesto, hasta nueve barrios reflejan un índice de envejecimiento superior al 200%. Estos se reparten entre dos distritos: seis pertenecen al Distrito Centro y tres al de Poniente. De hecho, los cinco barrios con mayor índice corresponden al primero de ellos: Vallengano (424,3%), San Basilio (310,8%), Molinos Alta (298%), Tejares (256,7%) y Catedral, al que se suma en este espacio administrativo de la Ciudad el barrio de Centro Comercial (218,8%). Los tres barrios de Poniente, por su parte, son los de Vistaalegre (241,4%), Cercadilla (238,6%) y Ciudad Jardín (204,2%). El grupo de los diez barrios con mayor índice de envejecimiento lo cierra el barrio de Cañero (193,9%).

También resulta significativo que entre los veinticinco barrios con mayor índice de envejecimiento de la Ciudad, sólo cinco de ellos corresponde al Casco Histórico: San Basilio, Catedral, San Pablo-San Andrés, Santa Marina y San Pedro-San Francisco. Ello nos hace entender que en el Casco el *problema del envejecimiento puede tener que ver en parte con las características peculiares de este espacio urbano, pero también se vincula a las características generales de la estructura demográfica, de tal manera que ni el Casco es el único espacio que sufre este problema ni es en él donde de manera general se muestra con mayor intensidad*¹⁸.

La población cordobesa según su lugar de nacimiento

Para concluir con la estructura demográfica de la población cordobesa haremos una breve referencia general a los habitantes según su lugar de nacimiento, tomando como referencia los datos publicados por el INE en base al Padrón Municipal de habitantes de 2021.

En esa fecha, el 70,5% de los habitantes del municipio habían nacido en el mismo, mientras que el 24,9% procedían de otros lugares dentro del territorio nacional, destacando los procedentes de otros municipios de la provincia (12,5%), seguidos de los llegados desde otras provincias andaluzas (6,2%) y de los trasladados desde otras comunidades autónomas (6,30%).

¹⁸ GARCÍA MOLINA, J.A.: “El Centro Histórico: población...”

Por su parte, sólo el 4,60% de los empadronados en el municipio en 2021 procedían de países extranjeros. Ello nos habla del escaso peso de la inmigración en Córdoba. Entre ellos dominan los marroquíes (1474), ecuatorianos (1436) y colombianos (1185), seguidos ya a gran distancia por venezolanos (694), franceses, alemanes, chinos o rumanos.

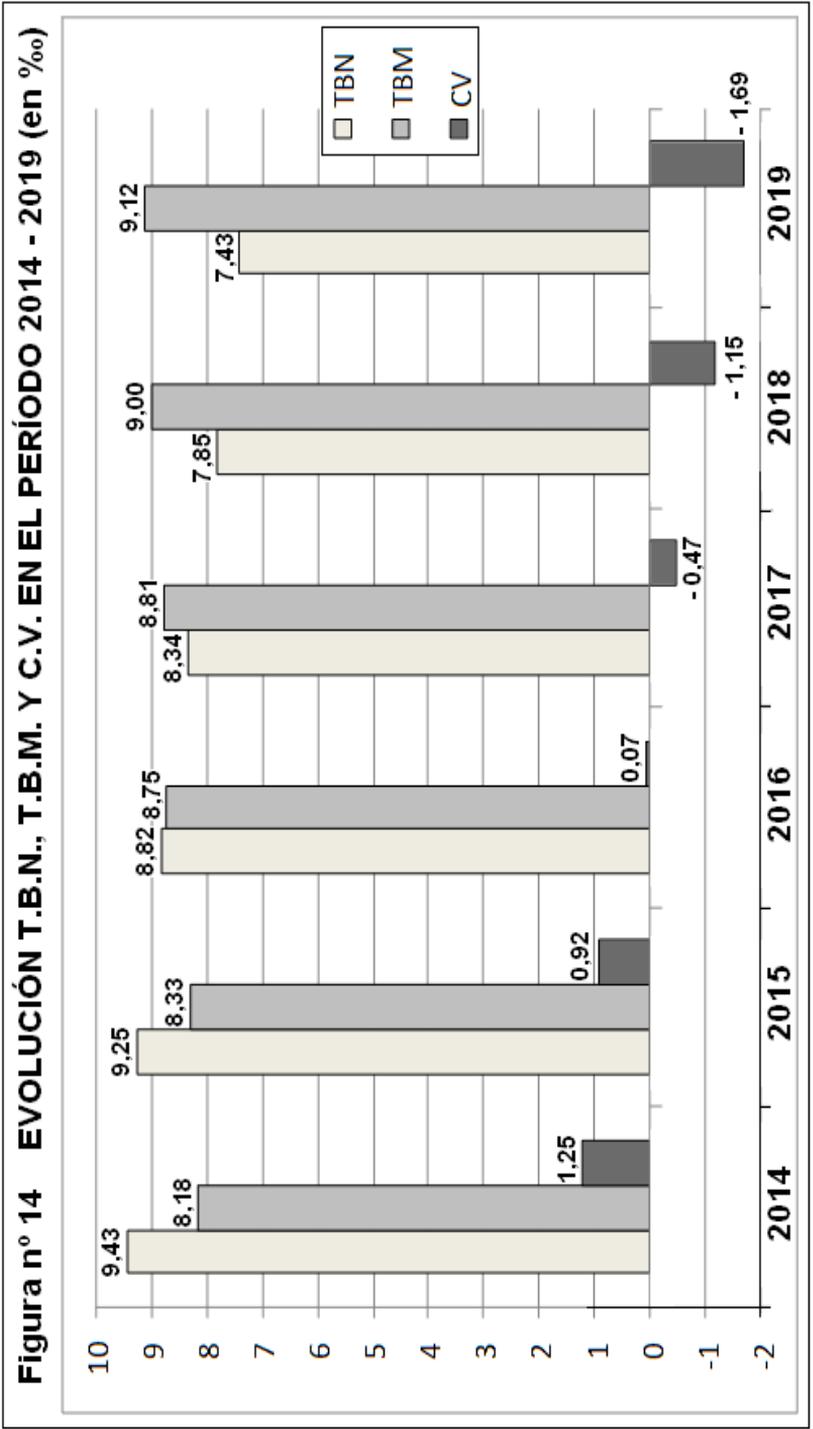
Perspectivas demográficas en base a los movimientos naturales

El futuro inmediato de la población cordobesa puede vislumbrarse a través de la evolución de los movimientos naturales en los últimos años (no consideramos, por su carácter anómalo como consecuencia de la pandemia, los de 2020 y 2021), que podemos observar en la siguiente tabla (**Figura nº 14**).

En ella vemos como la tasa bruta de natalidad manifiesta una caída sostenida, que no hace sino seguir la tendencia marcada ya en años anteriores, pasando del 9,43‰ en 2014 al muy bajo 7,43‰ de 2019. Por su parte, la tasa bruta de mortalidad observa una trayectoria opuesta, de tal manera que, en el marco de unos valores muy bajos, se consolida la tendencia a repuntar. Así, esta tasa pasa del 8,18‰ en 2014 al 9,12‰ de 2019.

A partir de estas cifras vemos como en 2014 y 2015 el crecimiento vegetativo que la Ciudad experimenta es muy reducido (1,25 y 0,92‰, respectivamente), para pasar a una situación de crecimiento cero (0,07‰) en 2016 e introducirse en un panorama de decrecimiento natural a partir de 2017.

Dada la compleja y problemática coyuntura que en este momento atravesamos, marcada por factores económicos negativos (fuerte inflación, que conlleva una notable pérdida de poder adquisitivo, subida de tipos de interés...) y una gran incertidumbre, no parece probable que haya una recuperación de la natalidad, mientras que es más factible que se mantenga el repunte de la mortalidad como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población, derivando ello en un estancamiento o, incluso, mayor retroceso de la población cordobesa.



Conclusiones

Córdoba, en época reciente, ha experimentado importantes cambios, tanto en su estructura demográfica como en la distribución de su población, que tienen que ver con factores variados pero confluyentes. Entre ellos destaca la reducción del ritmo de crecimiento o su retroceso. Esto hunde sus raíces en la evolución del comportamiento de los movimientos naturales, que siguiendo las mismas pautas que se observan a nivel nacional, desemboca en un retroceso demográfico, derivado de unas muy bajas y en retroceso tasas de natalidad y fecundidad y unas tasas de mortalidad en moderado ascenso como consecuencia del notable envejecimiento de la población.

Pero por otra parte, los cambios en la distribución y algunos aspectos de la estructura demográfica por barrios, tienen que ver también con la propia evolución urbana de la Ciudad, sobre todo a partir de 1986, que al diseñar y poner en carga nuevas zonas de expansión, con modelos urbanísticos muy atractivos para muchos ciudadanos por sus calidades constructivas, la correcta planificación de espacios y dotación de servicios, las buenas condiciones medioambientales, etc., genera importantes movimientos de reubicación en el espacio urbano, precedidos por el proceso de deterioro y cambio de rol que han sufrido los barrios más antiguos y maduros de la Ciudad, contribuyendo con ello a su pérdida de población y envejecimiento en mayor o menor medida.

Este fenómeno, aunque con causas más variadas y complejas, ya se vivió en el Casco Histórico desde los años 60, cuando el deterioro y abandono de muchas de sus zonas, unido a las precarias condiciones que imponía un modelo urbano que no se adaptaba a las modernas condiciones de vida y a los intereses urbanísticos de promotores y propietarios, ligados a nuevas formas de producción de suelo por la vía de la ruina, la demolición y la sustitución, provocaron un importante fenómeno de vaciamiento del espacio urbano histórico¹⁹.

Este fenómeno de deterioro y pérdida de población que ha afectado al Casco Histórico, pero también a numerosos barrios del *área central y pericentral* de la Ciudad, unido a la más reciente expansión ur-

¹⁹ GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina...”

banística, parecen estar directamente ligados, alimentando el crecimiento de las nuevas zonas de expansión y afectando, incluso, a la zona periurbana, tanto por el crecimiento de muchas de sus entidades de población como por la vía de la proliferación o crecimiento de parcelaciones.

Pero los cambios se vinculan también a las transformaciones sociales, empresariales y políticas que desde hace décadas *han modificado las bases del desarrollo urbano*. En este sentido, *la aparición de nuevas fórmulas urbanas comercializables, han transformado significativamente la oferta inmobiliaria* lo cual ha incidido en la distribución poblacional, generando movimientos centrífugos que vacían el núcleo central y las primeras coronas de la expansión urbana a favor de la periferia²⁰. Ello genera problemas de sostenibilidad y movilidad y encarece la prestación de los servicios públicos. Además, y en algunos casos, puntuales pero nada despreciables, puede crear problemas de gentrificación, ausencia de renovación y deterioro en los barrios históricos o maduros, que en el imaginario inmobiliario han perdido buena parte del valor –sobre todo la centralidad– que tuvieron en un pasado cercano.

El envejecimiento urbanístico, la pérdida de atractivo inmobiliario y el *despoblamiento* que experimentan las áreas centrales y pericentrales, unido a la expansión territorial hacia las nuevas zonas de expansión –sobre todo hacia los distritos Noroeste y de Poniente–, acaba induciendo un desaprovechamiento de recursos de alto coste económico, pues supone la infrautilización de las infraestructuras y equipamientos sociales con las que ya contaban aquellas y la necesidad de crear otros nuevos.

Por otra parte, los cambios en la distribución y composición poblacional de la Ciudad y sus barrios están también –obviamente– vinculados a cambios estructurales de carácter socio demográfico, tales como la mayor esperanza de vida y el consiguiente envejecimiento, la caída de la fecundidad, la reducción del tamaño de los hogares, la aparición de nuevos modelos de familia, el fenómeno de la inmigración –de muy moderado e irregular impacto en el Municipio–, el aumento del nivel de vida, las necesidades que en materia de servicios genera-

²⁰ PERALTA, C; LIBORIO, M.: “Redistribución poblacional en la ciudad...”, p. 100.

les y comunitarios genera una sociedad consumista... Todo ello, al vincularse al deterioro de los barrios tradicionales y a las nuevas formas de negocio inmobiliario, ha ido diseñando un panorama ideal para inducir importantes cambios en la distribución interna de la población.

La problemática del nuevo modelo de distribución, basado en la dispersión hacia la periferia de población hasta ahora asentada preferentemente en el Casco Histórico y en barrios tradicionales y maduros, acaba cuestionando y desnaturalizando muchos *preceptos disciplinares* de la planificación urbana clásica, llegando a afectar a la propia idea de la construcción de una ciudad racional, pues exige crear nuevas infraestructuras sobre un área de cada vez mayor extensión y proporcionar servicios y equipamientos a mayor escala, mientras se pueden estar infrutilizando los que ya existían.

Este modelo, sobre todo en el área periurbana, genera importantes costes económicos, favorece el deterioro medioambiental y de recursos y acaba siendo escasamente sostenible. La creciente demanda de agua para mantener grandes espacios ajardinados, mantenimiento de piscinas, etc., en las actuales circunstancias es un ejemplo de ello.

El rol que cada barrio desempeña en este proceso de redistribución interna de la población tiene que ver con diferentes factores, tales como sus características y estado de conservación urbanística, el grado de dotación de servicios de los que dispusiera, sus características medioambientales, las posibilidades de renovación o nueva construcción, el envejecimiento de la población, el nivel sociocultural de sus vecinos...

En este sentido, no hace falta aludir a las condiciones que por el propio diseño de su trama tiene el Casco Histórico, además de los problemas inducidos por el excesivo grado de terciarización en algunas zonas o el impacto del negocio turístico. Por su parte, los barrios pericentrales muestran desde su origen problemas de dotación de servicios, envejecimiento, limitaciones normativas a la sustitución, baja inversión inmobiliaria, aunque cuentan a su favor con su centralidad, equipamientos suficientes y valores del suelo medio-altos, si bien, en muchas ocasiones ello no impide su pérdida de atractivo y población.

A mayor dificultad se enfrentan los barrios de las primeras coronas de expansión (años 60 a 80), que manifiestan en algunos casos problemas no resueltos de dotación de infraestructuras, evidente dete-

rioro ambiental, envejecimiento acusado, problemas de calidades constructivas, falta de espacios comunitarios, un bajo nivel de inversión inmobiliaria y nulas expectativas de expansión, lo que acaba haciéndolos poco atractivos en el panorama de la oferta inmobiliaria y los aboca a que los posibles nuevos ocupantes opten a habitarlos sólo en función de su imposibilidad económica de seleccionar otras zonas.

Añadir, finalmente, y en relación con la evolución demográfica del Municipio, que no podemos perder de vista el hecho de que si el 80% de los barrios del casco urbano pierden población en el último período intercensal, ello se produce en consonancia con el comportamiento a escala nacional, pues aunque en ese período el País vio crecer su población un 1,24%, lo cierto es que la progresión fue negativa entre 2013 y 2016, y entre 2020 y 2021 el crecimiento ha sido sólo del 0,014‰, con una tasa media de crecimiento anual del 0,12%. Además, España entró en una fase de crecimiento vegetativo negativo desde 2015 (para 2020 este fue del -3,21‰), lo que significa que el crecimiento no es natural, sino real, y achacable sólo al fenómeno de la inmigración. La debilidad de éste en el caso de Córdoba no puede corregir el efecto de pérdida de población que, en consecuencia y de momento, resulta inevitable.

Así pues, podemos concluir que el proceso de despoblamiento y/o envejecimiento de muchos barrios tradicionales es el resultado de la confluencia de un crecimiento vegetativo negativo, fundamentado sobre todo en las bajas tasas de natalidad y fecundidad, que en el caso de Córdoba no es compensando por el flujo inmigratorio, pero también del hecho de que se ha establecido una nueva dinámica en la que la ciudad expulsa población del centro a la periferia, en lo que podríamos calificar como un proceso centrífugo de contraurbanización a escala local.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. Estadísticas de población (2004-2021). En <https://www.cordoba.es/la-ciudad/cifras-estadisticas/estadisticas-de-poblacion>

GARCÍA MOLINA, J.A.: “La declaración de ruina como mecanismo de transformación del Casco Histórico de Córdoba”, en LÓPEZ,

A. y NARANJO, J., *Córdoba patrimonio cultural de la humanidad. Una aproximación geográfica*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. 1996. pp. 149-176.

——— “El Centro Histórico: población y problemas demográficos”, en COSANO, J. y ESCOBAR, J.M., *Córdoba, póker de PATRIMONIOS de la Humanidad*. Córdoba. Fundación Pro Real Academia de Córdoba. 2020, pp. 203-214.

——— “Nuevos barrios, nueva sociedad, nuevas periferias urbanas”, en ESCOBAR, J.M. y VALLE, B. *Los barrios de Córdoba en la historia de la Ciudad. Asumir el pasado, pensar el futuro, construir la ciudad del mañana*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 2020, pp. 269-302.

GARCÍA MOLINA, J.A.; GARCÍA VERDUGO, F.R.; PRIEGO RUIZ; M.D. (1988). “Evolución y distribución de la población de Córdoba. 1960-1986”. *Boletín Geográfico Municipal*, nº 1. Diciembre de 1988. Área de urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.

——— “Estructura demográfica de la ciudad de Córdoba”. *Boletín Geográfico Municipal*, nº 2. Enero de 1989. Área de urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.

GARCÍA MOLINA, J.A.; MARTÍN LÓPEZ, C.; OCAÑA ORTIZ, J.; TOLEDANO RUBIO, M.: “Propuesta de nueva división territorial del municipio de Córdoba”, Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. 2005.

GMU: P.G.O.U'01. Capítulo II. El Territorio: estructura y forma. Recuperado de <http://www.gmucordoba.es/memoria/el-territorio-estructura-y-forma>

GMU: Planes Parciales. Ayuntamiento de Córdoba. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/planes-parciales>.

GMU: PGOU. Capítulo IX: Las pedanías. Ayuntamiento de Córdoba. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/memoria/el-suelo-no-urbanizable-criterios-y-propuestas-2>.

GMU: Plan Especial de la Sierra. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/urbanismo/sierra>

GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ, M.: “Movilidad cotidiana y habitat periurbano en el Área Metropolitana de Guadalajara: entre el costo y el beneficio social”. Contexto. Vol. XII. N°16. Marzo 2018. pp. 67-77 Recuperado de <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7435286.pdf&ved=2ahUKEwjrbemldX5AhUsmGoFHZjhA6AQFnoECAQQAg&usg=AOvVaw1YUdojAWpoapvtRuMz722r>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INEbase Censos de población y viviendas 2011. En <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e244/viviendas/p06/10/&file=10mun14.px#!tabst-tabla>

JUNTA DE ANDALUCÍA. “Evolución histórica de la población de Andalucía”. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm>

JUNTA DE ANDALUCÍA. Censos de Población y Viviendas 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/censos/censo2011/index.htm>

INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: “Minería de Sierra Morena”, en *Atlas de Historia Económica de Andalucía. SS. XIX-XX*. Consejería de Economía y Conocimiento. Junta de Andalucía, 1999. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_28.html

LANZA GARCÍA, Ramón.: “Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de Santander, 1752-1930”. 2005, pp. 117-159. Recuperado de <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1160345.pdf&ved=2ahUKEwjhr7yF4YD4AhVbRPEDHU3vA0wQFnoECAoQAg&usg=AOvVaw12hKsiVIFU1Y-axxadtn04>

MINISTERIO DE CULTURA: “La evolución urbana de Córdoba” En *Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. España. UNESCO, 2015
Recuperado de <https://www.ciudadespatrimonio.org/publicaciones/evolucion-urbana/cordoba.pdf>

MULERO MENDIGORRI, A.: “La dinámica natural de la población”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé., *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 70-72.

——— “La estructura de la población”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé., *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 80-84.

PERALTA, C; LIBORIO, M.: “Redistribución poblacional en la ciudad de Córdoba entre los períodos intercensales 1991-2001 / 2001-2008. Evaluación de los procesos de dispersión, densificación, gentrificación y renovación”. *Revista Vivienda y Ciudad*. Volumen 1, Diciembre 2014, pp. 99-113.

PÉREZ GÁLVEZ, Inés M^a: “Valdeolleros-San José”. En *Barrios del Córdoba*. *Revista El Pregonero*, nº 93. Diciembre 1992, Ayuntamiento de Córdoba.

TORRES MÁRQUEZ, M.: “La transformación de los ruedos huertanos de la ciudad de Córdoba (España). Su inclusión en la zona regable del Guadalquivir y desaparición en la segunda mitad del siglo XX”. *Boletín de la A.G.E.* nº 42, 2006, pp. 229-254.

VALLE BUENESTADO, B.: “Evolución reciente de la población cordobesa”, en LÓPEZ, Antonio y VALLE, Bartolomé., *Córdoba Capital*. Vol. 3 *Geografía*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1994, pp. 64-69.

Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: "Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos". Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a la iglesia; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés.

Fuente: Francisco AGUAYO EGIDO, «Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea», en *La ciudad y sus legados históricos (VI). Córdoba contemporánea (Siglos XIX-XXI)*, Córdoba, 2022, p. 161.

